GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,592
CIUDAD UNIVERSITARIA
SEPTIEMBRE 19/91

ISSN 0186-2863

Congreso de la Asociación Internacional de Urbanistas
5

Sesionó ayer el H. Consejo Universitario

Nuevo integrante de la H. Junta de Gobierno de nuestra Institución

7

Doctor Javier Padilla Olivares.

Aprobado el proyecto para la creación del Consejo Técnico del CCH

Modificaciones al Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

Tras una larga discusión que duró poco más de tres horas fue aprobado -con ciertos cambios en algunos de sus artículos- el Proyecto de Modificaciones al Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades para la creación de su Consejo Técnico.

Los artículos que tuvieron transformaciones en su redacción fueron el cuatro, seis, siete, ocho, nueve, doce, trece, diecisiete y cuarenta y uno.

Obtiene el Centro de Biotecnología el rango de Instituto

Durante la sesión del día de ayer del Consejo Universitario se aprobó por unanimidad la transformación del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (Ceingebi), a Instituto de Biotecnología.

El proyecto de transformación de este nuevo instituto, ubicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, fue presentado al máximo órgano colegiado de la UNAM, durante su sesión ordinaria, por el rector José Sarukhán. La propuesta fue previamente aprobada por el Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica y con opiniones favorables por parte de los consejos Interno y Técnico del mismo Ceingebi, y aceptada durante la sesión extraordinaria de la sesión de ayer del Consejo Universitario.

Otros puntos de la sesión fueron: tomaron protesta como nuevos consejeros el doctor Joaquín Eduardo Aguayo Camargo, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, y los profesores de la Facultad de Economía, Sergio de la Peña Treviño, propietario, y José Antonio Ibarra Romero, suplente.

Se aprobó la incorporación de las asignaturas de Derecho Ecológico, Etica Profesional del Abogado y Elaboración de Tesis Profesional, para la licenciatura de Derecho de la respectiva Facultad.

>7

Querétaro, sede del Centro de Neurobiología de la UNAM
3

Reorganización de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
6

En la UNAM, los mejores estudios sobre ecología
2

XX Aniversario del Centro de Educación Continua de Ingeniería
4

Necesaria coordinación social para mitigar efectos de siniestros
10

Aplicación real de la ciencia

Nacen de la UNAM los programas anticontaminantes del gobierno

El subsecretario de ecología, Sergio Reyes Luján, reconoció la alta capacidad de los investigadores universitarios

Por su infraestructura y alto nivel académico, la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución de educación superior que presenta los mejores proyectos de investigación en el campo ecológico y ambiental, gracias a ello el gobierno federal ha logrado integrar programas para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana.

El subsecretario de ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano, físico Sergio Reyes Luján, sostuvo lo anterior y agregó que gran parte del Programa Integral de Lucha Contra la Contaminación Atmosférica, "depende del conocimiento que investigadoresde la UNAM generan diariamente".

Durante su participación en la ceremonia de inauguración conjunta de tres eventos académicos organizados por el Instituto de Geografía, el Centro de Ciencias de la Atmósfera y la Facultad de Química, dependencias pertenecientes a la UNAM, el físico Sergio Reyes recordó los trabajos que miembros universitarios sostienen con integrantes de la delegación mexicana que encabeza el grupo de negociación en la Convención Sobre el Cambio Climático Global.

Las actividades inauguradas son el II Simposio Internacional de Química Ambiental, la Cuarta Reunión de Investigadores Universitarios en Contaminación Ambiental y el II Seminario Internacional de Expertos en Tratamiento Biológico de Efluentes Industriales.

El subsecretario anunció que en breve se darán a conocer algunas de las conclusiones del Plan Integral Ambiental Fronterizo en el que participan, conjuntamente, nuestro país y los Estados Unidos. El primero de estos informes, dijo, lo conforman 14 entidades fronterizas, tanto de la Unión Americana como de México, unidas a lo largo de tres mil kilómetros de frontera.

Hoy en día trabajamos intensamente y de forma estrecha con el Instituto de Geografía en el Plan Nacional de Ordenamiento Ecológico del Territorio, a fin de ir particularizando y ordenando nuestra extensión territorial en fracciones.

Poco antes de la declaratoria inaugural de las tres actividades mencionadas, el secretario general de la UNAM, doctor Salvador Malo Alvarez, destacó la importante labor de los investigadores universitarios en pro del mejoramiento atmosférico; sostuvo que con estas actividades la Universidad Nacional Autónoma de México tiene la intención de recoger parte del conocimiento científico que diversas empresas e instituciones educativas generan diariamente.

En ese sentido, puntualizó, se deben destacar no únicamente los trabajos realizados en los ámbitos académicos, sino en aquellos que se dan fuera de éstos, porque el conocimiento no se genera exclusivamente en las aulas; éste también se da a través de las acciones que tienen que emprenderse, por ejemplo, en la resolución de problemas en materia de contaminación.

Por su parte, el doctor Francisco Barnés de Castro, director de la Facultad de Química, expresó su satisfacción por la realización y conjunción de estos tres eventos, los cuales, dijo, van a redundar en una relación más estrecha entre los sectores académico, productivo y gubernamental.

La concientización de estos tres sectores sobre la problemática ambiental, así como la definición clara de que deben tomarse decisiones pensadas y maduradas a la luz del estado actual del conocimiento técnico-científico, dan un excelente marco para que puedan cristalizarse proyectos intersectoriales que tiendan a coadyuvar en la resolución de esta problemática, precisó el doctor.

El titular de la Facultad de Química explicó que estos tres eventos académicos, efectuados en el marco de los festejos del 75 aniversario de la fundación de esa dependencia académica, tienen la intención de activar, decididamente, la participación de los tres sectores antes mencionados, y de que sus aciertos redunden en beneficio de nuestro entorno, no solamente académico, sino social y de calidad de vida.

El programa del evento tiene cuatro modalidades de intercambio de ideas. La primera de ellas corresponde a la presentación de los resultados más recientes sobre las investigaciones realizadas, a través de carteles y en una exposición exhibida en la Facultad de Química y que será presentada en otras dependencias de la UNAM.

La segunda es una discusión, en talleres, entre los autores de dichos carteles; intervendrán también expertos en las diferentes áreas, principalmente de los sectores productivo y gubernamental.

La tercera modalidad es la presentación de conferencias de expertos invitados del extranjero y, por último, el intercambio en mesas redondas de connotados miembros de las instancias productiva, gubernamental y académica.

En el acto inaugural, efectuado en el auditorio del edificio D de la Facultad de Química, estuvieron presentes el arquitecto Jorge Gamboa de Buen, coordinador de Reordenamiento Urbano y Protección Ecológica del Departamento del Distrito Federal; la doctora Cristina Cortinas de Nava, directora general de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud y el ingeniero Raúl Muñoz Leos, director general de la empresa DuPont de México S.A de C.V. □

Raúl Correa López

Apoyo de la Universidad y gobierno estatales

Querétaro, sede del Centro de Neurobiología de la UNAM

La construcción de esta dependencia impulsa la descentralización de los estudios de posgrado en nuestro país

Las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma de Querétaro, con la participación del gobierno de esta entidad, signaron el pasado martes una Carta de Intención para el establecimiento y operación del Centro de Neurobiología de la UNAM en el estado de Querétaro, en el cual trabajará personal del Departamento de Fisiología del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Con la firma de esa Carta de Intención la UNAM se compromete a dotar al Centro de Neurobiología de instrumental y equipo actualizado; a integrar al Centro el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas de la Unidad de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, y a continuar con la publicación del *Boletín de Estudios Médicos y Biológicos* a través del Centro, que se construirá próximamente.

En tanto, la UAQ establecerá los vínculos académicos que sean necesarios con el Centro de Neurobiología, a efecto de que el personal académico del mismo se incorpore a los programas del pre y posgrado del área de Ciencias de la Salud de la UAQ, y a proporcionar un terreno de su propiedad para la construcción de dicho Centro.

Por su parte, el gobierno de Querétaro se compromete a proveer de todos los servicios de urbanización necesarios para el buen funcionamiento del Centro; gestionar ante las autoridades correspondientes el financiamiento para la construcción del Centro de Neurobiología y de viviendas, con créditos de interés social, para el personal del mismo.

Foto: Francisco Cruz

Recorrido por las instalaciones del campus queretano.

En el acto, efectuado en las instalaciones de la universidad queretana, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, sostuvo que nuestro país requiere de recursos humanos de excelencia -una de las limitantes más serias de México-, no sólo en el campo de la ciencia y tecnología, sino en todos aquellos que vengan a robustecer nuestro desarrollo como nación.

La creación del Centro de Neurobiología, agregó, no sólo estrecha los lazos entre ambas universidades, sino que también coadyuva a la descentralización de los estudios de posgrado en nuestro país, 80 por ciento de los cuales se realizan en la zona metropolitana. Ello vendrá a fortalecer los posgrados de diversas instituciones de provincia de manera firme y con buena calidad.

En su momento, el ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, rector de la UAQ, manifestó que el establecimiento del Centro de Neurobiología en Querétaro es un reflejo más del carácter nacional de la UNAM.

>

Septiembre

Coloquios de Investigación

Jueves 19: **El pericón, una planta con historia en México**
Robert Bye, Johana Broda, Edelmira Linares y Dora Sierra
Jueves 26: **Interacción entre experimento y teoría. Estudios combinados de Física Cuántica y Aislamiento Matricial**
Octavio Novaro
Auditorio Nabor Carrillo, 18 horas
Organiza: Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Coordinación de la Investigación Científica, UNAM 1991.

>

La Carta de Intención para la creación del Centro de Neurobiología fue firmada también por el gobernador del estado, Mariano Palacios Alcocer.

Poco antes de la firma del documento, el doctor Sarukhán acompañó al rector Pérez Hermosillo y al gobernador Palacios Alcocer a colocar las primeras piedras de lo que serán los edificios de posgrado de las carreras de Ciencias Químicas y de Contaduría y Administración de la UAQ, y a la develación de una placa en honor del doctor José Guadalupe Ramírez Alvarez, quien donará su hemeroteca y biblioteca personales a la universidad queretana, así como a inaugurar el Centro de Informática de la UAQ.

También puso en marcha los trabajos del V Simposio La Investigación, el Desarrollo Tecnológico y los Posgrado en Querétaro, acto en el que comentó que este estado ha marcado un claro liderazgo en el desarrollo de infraestructuras científica, tecnológica e industrial.

Además, realizó una visita al Parque Tecnológico de Querétaro, con una superficie de 350 héctareas, y en el que se pretende la instalación de empresas que generen nueva tecnología de punta y cuenten con personal altamente calificado.

En la actualidad, el Parque Tecnológico reúne información sobre los recursos naturales del estado, renovables y no renovables; desarrolla proyectos para el rescate de la flora; de teledetección; uso actual del suelo y del agua, y un sistema computarizado de información geográfica de Querétaro, a fin de proporcionarla a las instancias que la requieran.

En esta gira de trabajo por las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro, el doctor Sarukhán estuvo acompañado por los doctores Luis Esteva Maraboto y Dorotea Barnés de Castro, coordinador de la Investigación Científica y directora de Intercambio Académico de la UNAM. □

Juan Marcial

XX Aniversario

Ejemplar labor del Centro de Educación Continua de la FI

Cumplió 20 años de funcionamiento el Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería. Fue uno de los primeros en establecerse dentro de la Universidad y, con el transcurso del tiempo, ha demostrado la bondad de sus frutos, logrando no sólo la extensión del conocimiento entre los universitarios, sino también entre los principales organismos e instituciones del país y, desde hace algunos años, entre algunas universidades de otras naciones.

Por ello, y por la calidad académica que ha alcanzado, el rector José Sarukhán al presidir la ceremonia de aniversario calificó de ejemplar su labor, que en estos momentos resulta fundamental para la actualización de conocimientos. Por todas estas razones, expresó, éste, junto con la Facultad de Ingeniería, representan un orgullo para la UNAM.

Por otra parte, señaló que el trabajo del Centro de Educación Continua ha resultado un modelo para otras dependencias universitarias, ahora que nuestro país requiere de profesionistas actualizados.

Por todas estas virtudes su futuro es promisorio. En el caso del Centro de la Facultad de Ingeniería, dijo al final de su participación, la matrícula alcanzada durante sus 20 años de existencia supera en mucho a la de la población escolar de varias universidades de los países desarrollados.

Esta dependencia de la Facultad de Ingeniería ha ocupado siempre un lugar central dentro del Palacio de Minería. Desde antes de su restauración, en 1973, ya ofrecía cursos de especialización a una gran cantidad de ingenieros y, una vez recuperado el inmueble, ocupó el 60 por ciento de los espacios disponibles.

Sólo durante 1990, de acuerdo con los datos del maestro Manuel Moreno Pecero, titular de esta dependencia, ofrecieron 402 cursos a más de 6 mil 500 personas. En ellos, además, participaron mil 600 profesores. Esta cifra resulta la más alta de toda su historia. En este esfuerzo ha resultado importante la participación de todo el personal que colabora en esta actividad. Por ello, al final de la ceremonia se entregaron diplomas de reconocimiento para los trabajadores con mayor antigüedad.

En todo caso, comentó emocionado al final de esta celebración el maestro Moreno Pecero, lo que resulta notable es que en este espacio, que fue la cuna de todas las disciplinas científicas del país, continúe la actividad docente, gracias al esfuerzo de muchas organizaciones como la Facultad de Ingeniería y su Sociedad de Ex-alumnos.

En esta celebración, realizada en el Salón de Actos del Palacio de Minería, también estuvieron presentes, el embajador de Bolivia y el ingeniero José Manuel Covarrubias, director de la Facultad de Ingeniería. □

Juan Jacinto Silva

José Sarukhán

En materia de urbanismo, el DF es un "laboratorio viviente"

Dentro de 25 años, el 90 por ciento de las poblaciones latinoamericanas se concentrará en las grandes ciudades

Con sus errores y necesidades de planeación, en materia de urbanismo, la ciudad de México es un laboratorio viviente, señaló el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, ante el grupo de especialistas que participarán en el XXVII Congreso Anual de la Asociación Internacional de Urbanistas, que a partir de mañana se realizará en las instalaciones del Hospicio Cabañas, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En él se analizará el tema El reto para los Urbanistas. Planeación para el Turismo.

Luego de hablar del papel que en el país juega nuestra Universidad Nacional, por su densidad y desarrollo histórico, muy ligado a la historia nacional, el Rector indicó que dentro de los próximos 25 años el 90 por ciento de las poblaciones latinoamericanas se concentrará en las grandes ciudades. Por ello, el papel del urbanismo y la planeación será determinante, pues en el área existen multiples ejemplos de grandes e inadecuadas concentraciones urbanas.

Para muchos países el tema del congreso es muy importante, explicó el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura y presidente del comité organizador de este acto, porque la relación desarrollo urbano-turismo es muy estrecha, resulta del desarrollo socioeconómico de la población y del aumento de las opciones tecnológicas de la sociedad actual.

Este acto, agregó, representa una gran oportunidad para que el mundo conozca lo que hace México en materia de turismo y de urbanismo; además, es el primero de su tipo que se organiza no sólo en nuestro país, sino en toda América Latina.

Por otra parte, indicó que no obstante que desde hace 15 años la enseñanza del urbanismo -en la que se conjuga la planeación urbana con la ecológica- se ha venido institucionalizando, aún atraviesa por un periodo de inmadurez,al igual que el desarrollo turístico.

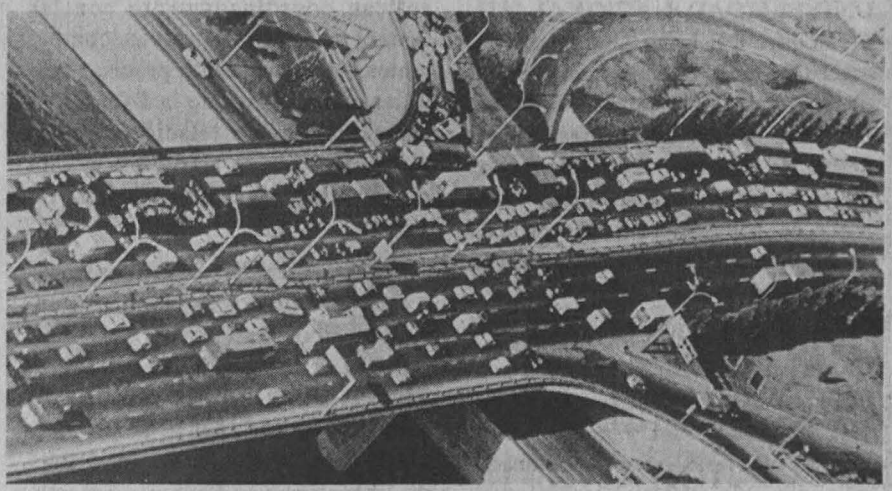

Entrevistado sobre el particular, el profesor Javier de Mesones, presidente de la Asociación Internacional de Urbanistas, aseguró que, ciertamente, las grandes concentraciones urbanas conllevan un desarrollo desigual de la población, y negó que nuestro país esté atrasado en materia de turismo.

Desde el punto de vista histórico, dijo, México es una nación joven. El fenómeno del turismo en todo el mundo también lo es. México tiene grandes monumentos históricos, bellezas naturales y un clima agradable, por lo que, en estos momentos, su turismo es muy pujante; tiene aspectos positivos y negativos, como sucede en muchos países con un alto nivel de desarrollo turístico, como es el caso de España.

No obstante, consideró que, como desarrollo urbano especializado, el turismo debe contemplar el respeto por la naturaleza, pues sin ella no podremos vivir.

En este rubro también es necesario establecer un desarrollo sostenible, que se pueda renovar. Si nosotros agredimos las aguas de los ríos y los mares, o la naturaleza de los bosques por la construcción de grandes complejos turísticos, éstos al final se quedarán vacíos, porque los turistas quieren ver árboles, bañarse en aguas limpias y asolearse.

El problema radica en establecer un adecuado equilibrio entre lo que debe ser negocio y los recursos a preservar." No se puede matar la gallina de los huevos de oro. Hablando en plata".

Cabe señalar que el XXVII Congreso Anual de la Asociación Internacional de Urbanistas se ha dividido en cuatro temas. El primero se denomina La Gran Ciudad, y será presidido por el maestro Cortés Rocha. Los tres restantes son: El Centro Histórico, Desarrollo Turístico y Esparcimiento y Recreación para Todos. □

Juan Marcial

INSTRUCCIONES DE REORGANIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO Y DELIMITACION DE SUS ATRIBUCIONES RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A PROYECTOS Y ESTIMULOS AL PERSONAL.

CONSIDERANDO:

- Que conforme a los propósitos del proceso de academización de la Institución establecidos en el "ACUERDO DEL RECTOR QUE REORGANIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO", del 6 de marzo de 1989, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA, asumió entre otras funciones la de proponer los lineamientos generales para la formación y desarrollo del personal académico y la de coordinar esfuerzos y programas con ese propósito;

- Que con base en lo anterior, y a fin de proporcionar al personal académico mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el referido proceso de academización universitaria, la Universidad a través de la DGAPA estableció, el 27 de julio de 1989, un programa para apoyar proyectos de investigación e innovación docente, mismo que actualmente continúa desarrollándose;

- Que igualmente la DGAPA con el fin de estimular la superación del personal académico y elevar sus niveles de productividad y desempeño académico, inició el 7 de junio de 1990 un programa con ese propósito, mismo que continúa hasta el presente;

- Que los dos programas señalados han tenido un impacto positivo en la vida universitaria, lo cual ha demandado de la DGAPA esfuerzos adicionales de coordinación, manejo de datos y expedientes y, en general, de atención, que dificultan cumplir cabalmente con el resto de las funciones que tiene a su cargo, entre otras la de difusión de estos mismos programas, y

- Qué al corresponder las decisiones académicas relevantes de dichos programas a cuerpos colegiados ya existentes o señalados, así como al depender por su naturaleza la operación y alcance de los mismos de recursos extrapresupuestales que se aplican coordinadamente con las instancias administrativas competentes, es conveniente precisar tanto las atribuciones de la DGAPA al respecto, como la relación de estos programas con la estructura y funcionamiento orgánico de la Universidad.

Por las anteriores consideraciones y con fundamento en el Punto Segundo, Fracciones I, II y V del "ACUERDO DEL RECTOR POR EL QUE SE REESTRUCTURA LA SECRETARIA GENERAL", del 10 de enero de 1991, y con base en los Puntos Segundo, Fracción V, y Séptimo, Fracciones I, II y V del "ACUERDO DEL RECTOR QUE REORGANIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO", del 6 de marzo de 1989, y cumplimentando el Acuerdo del Rector al respecto, se comunican las siguientes INSTRUCCIONES:

I. La Dirección General de Asuntos del Personal académico, DGAPA, que tiene a su cargo la coordinación, desarrollo, supervisión y difusión de todos aquellos programas dirigidos al personal académico tendientes a su promoción, desarrollo, estímulo, reconocimiento e integración y continuidad, contará con cuatro Subdirecciones: De Desarrollo Académico; De Diagnóstico e Información Académica; De Formación Académica; y De Reconocimiento y Difusión Académica.

II. En cuanto a los Programas de "Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente", PAPIID, y de "Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico, PEPRAC, corresponderá a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA:

A.- En consulta con el Abogado General: Establecer los lineamientos de administración y el alcance del PAPIID y del PEPRAC; emitir las convocatorias y fijar las bases y requisitos para su operación, así como señalar, si los hubiere en la Legislación Universitaria, los procedimientos a seguir en los casos de controversia o a determinar los correspondientes en los no previstos;

B.- Recibir las propuestas y documentos presentados y coordinar la realización de su evaluación, así como comunicar los resultados correspondientes e instrumentar con las instancias universitarias competentes, su cumplimentación.

III. Corresponderá realizar la evaluación de las propuestas específicas al PAPIID y la de los méritos de los candidatos al PEPRAC, a los cuerpos colegiados señalados o constituidos para ese propósito. La evaluación resultante será definitiva, y en ningún caso corresponderá su realización a la DGAPA.

IV. Las presentes INSTRUCCIONES surten efectos a partir de su publicación en GACETA UNAM.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF,
19 de septiembre de 1991
El Secretario General
Doctor Salvador Malo Alvarez

Biotecnología...

>1

Asimismo, y previa intervención de diversos consejeros, las facultades de Economía y de Filosofía y Letras se adecuaron al Reglamento General de Estudios de Posgrado; en la primera, el doctorado en Economía, y en la segunda, los doctorados en Antropología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia del Arte, Historia, Letras Clásicas, Literatura (española, iberoamericana y mexicana), Lingüística Hispánica y Pedagogía.

Bajo la misma dinámica, las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la de Odontología adecuaron los doctorados en Ciencias Veterinarias y Producción Animal; se fusionan en uno solo que se denominará Doctorado en Ciencias Veterinarias; en tanto que el de Ciencias Odontológicas cambió de nombre por el de Doctorado en Odontología.

En la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, los consejeros universitarios aprobaron el cambio de nombre de las maestrías en Educación en Matemáticas a Maestría en Educación Matemática, así como la modificación de la maestría y el doctorado en Ciencias Fisiológicas.

De la misma manera, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, se aprobaron las modificaciones dentro de las coordinaciones de estudios de posgrado respectivos al doctorado en Ciencias, en la primera, y la creación de la especialización en Estomatología en Atención Primaria, en la segunda.

Para la Facultad de Medicina se aprobó modificar de la Especialización en Ginecología y Obstetricia.

Alberto Navarro/
María Dolores Martínez

Sustituye a Manuel Madrazo Garamendi

Javier Padilla, integrante de la H. Junta de Gobierno

El día de ayer, el Consejo Universitario en su sesión ordinaria, aprobó, de acuerdo con lo establecido en la fracción tercera del artículo cuarto de la Ley Orgánica, la designación del doctor Javier Padilla Olivares, de la Facultad de Química como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del doctor Manuel Madrazo Garamendi, fallecido hace unos meses.

Asimismo, el Consejo aprobó también la propuesta presentada por la Facultad de Derecho para otorgar al doctor Jorge Mario Magallón Ibarra la medalla *Justo Sierra* al Mérito universitario, en virtud de su larga y fructífera trayectoria docente en los niveles de licenciatura y posgrado de la mencionada dependencia.

En esta sesión ordinaria se aprobaron igualmente las propuestas presentadas por la totalidad de escuelas y facultades para que se otorgara la medalla *Gabino Barrera* a los alumnos con el más alto promedio al término de sus estudios.

INSTITUTO DE GEOFISICA
CIRCUITO EXTERIOR - CIUDAD UNIVERSITARIA

Depto. de
Rec. Naturales

SEMINARIO DE RECURSOS NATURALES

Conferencia extraordinaria:

THE CHICXULUB CRATER; A CRETACEOUS - TERTIARY IMPACT IN YUCATAN?

Por: DR. KEVIN POPE. GEO ECO ARC RESEARCH

Fecha: VIERNES 20-SEP-91. 12:45 Hrs.

Lugar: SALON DE SEMINARIOS DEL INSTITUTO "Ricardo Monges Lopez"

Informes: A. CORTES
Tel: 550-52-15 Ext. 4658 550-54-15

FAX: 550-24-86

Cursos para voluntarios en la UNAM

Primeros auxilios y atención prehospitalaria para urgencias

En noviembre se gradúa la cuarta generación de Primeros Respondientes y la primera de Técnicos en Urgencias Médicas Básicas

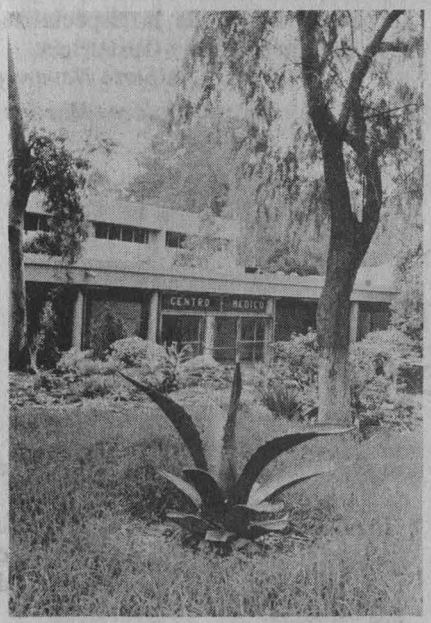

Una de las principales causas de mortalidad de individuos entre los 15 y 44 años, edades con mayor capacidad productiva, son las enfermedades ocasionadas por accidentes o situaciones violentas. Este marco reviste particular importancia dentro de la ciudad de México, aunque el problema afecta a todo el país, como lo hacen también los problemas de salud relacionados con padecimientos crónicos como la diabetes, hipertensión arterial o epilepsia.

Dentro de esta problemática también están los países llamados del primer mundo, los cuales desde hace más de dos décadas, han buscado soluciones mediante diversos sistemas atención de urgencias médicas les han permitido disminuir sustancialmente las tasas de morbimortalidad correspondientes a estos padecimientos.

Uno de los eslabones más importantes de la cadena de recursos para la atención de estos problemas lo constituyen los *técnicos en urgencias médicas*, que son personas altamente capacitadas para el manejo técnico de urgencias prehospitalarias a primer contacto.

La UNAM, mediante la Dirección General de Servicios Médicos y la Dirección General de Protección a la Comunidad capacita a personas en esta disciplina para que puedan servir con un alto nivel de calidad y eficiencia a los universitarios. Paralelamente, realiza otros cursos anuales de difusión civil de donde egresan alumnos, profesores y trabajadores con capacitación básica en primeros auxilios; estos últimos se llevan a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Servicios Médicos, así como en el CCH Oriente.

Cabe anotar que los programas de capacitación de dichos cursos se basan en protocolos y programas de instituciones tan prestigiadas en el ramo como la Sociedad Americana del Corazón (AHA), La Sociedad Americana de Técnicos en Urgencias Médicas (NAEMT), y los servicios de urgencias del Japón mediante de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA).

Del programa de capacitación para Primeros Respondientes han egresado a la fecha tres generaciones de personal capacitado en temas básicos de primeros auxilios como: exploración física urgente, toma de signos vitales, obstrucción de vías aéreas, reanimación cardiopulmonar, heridas, hemorragias, fracturas, quemaduras,

picaduras, mordeduras, intoxicaciones, envenenamientos y otras.

El programa de Técnico en Urgencias Médicas consta de tres niveles a cursarse en tres años, el cual incluye los temas antes mencionados, pero en niveles progresivos de complejidad como: estado de choque, manejo de vías aéreas con accesorios, líquidos y electrolitos básicos, manejo del pantalón médico antichoque, extracción de vehículos, rescate básico, manejo de contraincendios y situaciones de desastre, cinemática del trauma, etcétera, por mencionar algunos impartidos en el nivel básico.

En noviembre próximo se graduará la cuarta generación de Primeros Respondientes y la primera de Técnicos en Urgencias Médicas Básicas.

De esta manera se pretende que la Secretaría Auxiliar, mediante la Dirección General de Servicio Médicos y la Dirección General de Protección a la Comunidad, continúen realizando estas acciones para seguir beneficiando a los universitarios.

Dirección General de Servicios Médicos

Licenciado Brígido Navarrete Fimbres

Tiene la UNAM recursos de apoyo para poder enfrentar desastres

Garantizan la salvaguarda y seguridad de instalaciones y bienes de la Institución, a través de cuerpos especiales

La UNAM tiene una plataforma para definir y realizar diversas modalidades de auxilio y prevención, con el fin de garantizar la salvaguarda y seguridad, tanto de la comunidad como de las instalaciones y bienes de la Institución, informó el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad de esta Casa de Estudios, al participar en el segundo coloquio *UNAM y protección civil: atención de emergencias*.

Navarrete Fimbres señaló que en la UNAM siempre ha existido la preocupación por disminuir y combatir la ocurrencia de siniestros e ilícitos, a través de la conformación de cuerpos especializados como el de prevención y combate de siniestros y el de vigilancia, además de estudios para mejorar la seguridad de la Institución, lo que dio como resultado el establecimiento, en 1987, del programa *Auxilio UNAM*.

Destacó que los sismos ocurridos en 1985 pusieron al descubierto lagunas existentes para prever y planificar la adecuada respuesta universitaria ante casos semejantes, tanto en la atención de la propia Institución, como para el apoyo coordinado con las instancias federales y estatales.

Esta falta de medios y mecanismos adecuados, dijo, frenó incluso el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la UNAM para atender con eficiencia emergencias mayores.

Ante este panorama, en la UNAM se comenzó a promover la idea de integrar y capacitar a grupos universitarios especializados en la atención de emergencias, lo que involucró al personal de vigilancia, prevención y combate de siniestros, y a un numeroso grupo de la Dirección General de Servicios Médicos, así como a jóvenes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que se capacitaron en la búsqueda y rescate de atrapados, con la ayuda de perros.

Navarrete Fimbres explicó cómo en 1988 se formalizó el concepto de Unidad de Intervención, actualmente integrada por cuatro grupos para la atención directa de una situación de emergencia que pudiera darse en los diversos sitios de la Universidad, principalmente. Otros especialistas participantes en estas tareas son los de tele y radiocomunicación.

Estos cuatro grupos son los de bomberos, paramédicos o *delfines*, unidades canófilas y vigilantes, dependientes de las direcciones generales de Protección a la Comunidad y de Servicios Médicos, organismos de la Secretaría Auxiliar.

La Unidad de Intervención dispone de los medios que tienen las dependencias universitarias a los que pertenecen los diferentes grupos. Sus procedimientos operativos están basados en cursos de capacitación y la atención de situaciones reales o similares.

A la fecha la unidad cuenta con los medios suficientes para el cumplimiento de las funciones de auxilio: escalas, una motobomba y equipos para aproximación al fuego y rescate.

Destaca el importante papel que tienen los grupos de tele y radiocomunicaciones, que trabajan mediante la red de radiocomunicación para enlace directo, la telefonía celular consolidada gradualmente con el programa *Unamcel*, el servicio de fax y la telefonía convencional con números de emergencia y los postes de auxilio, cuya tecnología se desarrolló en el departamento de radiocomunicación.

La importancia de contar con diversos medios de comunicación, sostuvo el licenciado Navarrete, radica en la necesidad de obtener información oportuna sobre la inminencia de una situación emergente, o bien, conocer el alcance de ésta, si es que ya ocurrió.

Lo anterior, señaló el titular de la Dirección General de Protección a la Comunidad de la UNAM, constituye los primeros pasos para alcanzar un nivel óptimo en la Unidad de Intervención, pues aún existen funciones de auxilio no cubiertas, tales como el acopio, distribución y control de los elementos requeridos para sustentar las necesidades básicas, tanto de la población afectada como de los grupos de la unidad.

Navarrete Fimbres planteó la necesidad de desarrollar el Plan Universitario de Atención de Emergencias (*Plunate*), con el objeto de definir el conjunto de acciones y procedimientos operativos que deben realizarse por toda la comunidad universitaria. Para su correcto funcionamiento se requieren organismos de carácter operativo en las dependencias universitarias, tal como ahora se tienen las Comisiones Locales de Seguridad.

En su intervención, el Teniente Coronel de Infantería Rogelio Carlos Nophal Balderas, de la Secretaría de la Defensa Nacional, opinó que el Sistema Nacional de Protección Civil cubre el vacío existente en la administración pública de México en materia de auxilio. "Es un mecanismo efectivo del gobierno de la República para proteger la vida y bienes de la sociedad a la que representa".

Aclaró que el plan *DN-III* de auxilio a la población civil no pierde su valor con el nacimiento del Sistema Nacional de Protección Civil; por el contrario, dijo, se fortalecieron los principios que lo sustentan adecuando su estructura y funcionalidad a las modalidades propias de la nueva organización administrativa civil. □

María Dolores Martínez Verganzo

Los grandes retos de la ciudad de México

Participación social coordinada, para mitigar efectos de siniestros

Los hombres de las megalópolis deben aprender a vivir con ciertos riesgos y prepararse para enfrentarlos: Obsei Hellman

El crecimiento sostenido de desastres muchas veces se atribuye al aumento de la población en las ciudades. Estas, además de volverse más vulnerables a sufrir las consecuencias masivas de acontecimientos naturales como los sismos, provocan por sí mismas fenómenos destructivos para el hombre.

De esta forma, particularmente los hombres de las grandes urbes deben aprender a vivir con estos riesgos y prepararse para enfrentarlos, pues si bien sería una fantasía pensar en eliminarlos por completo, sí se pueden prevenir o mitigar sus impactos mediante una participación coordinada de todos los sectores del país, afirmó el doctor Obsei Hellman, investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

Al participar en el coloquio Los Grandes Retos de la Ciudad de México, en la mesa redonda con el tema Problemas Urbanos ante Desastres, el ponente y especialista en esta área señaló que, "no sabemos realmente si los desastres causan conflictos urbanos o si es la urbanización la causante de los desastres".

Recordó que las ciudades, que antes fueron una defensa del hombre ante el ambiente, ahora se han convertido en una "trampa", a consecuencia del crecimiento desmedido de la población, la insuficiencia de servicios públicos y la implantación de industrias al interior de dichas urbes, por representar éstas serios peligros para los habitantes cercanos.

Explicó que los desastres naturales suceden igual en las ciudades que en el campo: la diferencia es que el efecto no es el mismo en ambas partes, pues en el segundo no se presenta un mecanismo multiplicador, como ocurre en la ciudad.

Por otra parte, las metrópolis están produciendo desastres urbanos de gran magnitud, no sólo debido a los peligros que encierra el desarrollo tecnológico e industrial, sino aquellos denominados socio-organizativos, es decir, los derivados de movimientos sociales como mítines y protestas, que aunque legítimos resultan muchas veces fatales.

El investigador universitario subrayó que no se ha comprendido la magnitud de lo que significa un desastre, y por ello la población no ha tomado las medidas de prevención, preparación y capacitación adecuadas para atender situaciones de emergencia, como el caso de un sismo, un incendio o una inundación.

Asimismo, se debe tener en cuenta que un desastre conlleva consecuencias políticas importantes; su solución no puede restringirse únicamente a aspectos técnicos y administrativos, sino también sociales y de Estado.

A este respecto, Obsei Hellman apuntó que una respuesta para atender eficazmente los desastres en las urbes está en integrar la participación de todos los sectores sociales, públicos y privados, pues las soluciones aisladas no funcionan. Por el contrario, es necesario constituir un solo sistema de prevención y control coordinado ante cada problemática, para que se atiendan las responsabilidades específicas por grupo.

Finalmente, el doctor Hellman comentó que la UNAM se ha preocupado siempre por la seguridad civil de su comunidad, así como por el alto índice de criminalidad citadina; de esta forma, desde hace años se han multiplicado organismos abocados a planificar estas actividades, a fin de solucionar los problemas de esta índole. □

Rosa María Gasque

Doloroso recuerdo

19 de septiembre de 1985: despertamos entre una pesadilla

La alterada ciudadanía del Distrito Federal agradeció y reconoció la ayuda de las brigadas universitarias

No sólo se sacudió la tierra. El 19 de septiembre de 1985 en todo México se sacudieron conciencias, responsabilidades y compromisos. Esa mañana, ya histórica y desde entonces traumatizante para a muchos mexicanos, de entre los escombros de los edificios derrumbados, de entre las varillas torcidas, en el rescate de sobrevivientes, en el acopio de víveres, en la atención de los heridos, y a pesar de los muertos, nació una nueva noción del término solidaridad y una nueva concepción de lo que es la mutua responsabilidad en un país.

Para muchas familias fue un día de luto; para las autoridades un día de caos, y para los especialistas un hecho inusitado: en un lugar situado a 400 kilómetros del epicentro, un movimiento de tierra originaba una catástrofe de magnitudes mayores a las previsibles, aun tomando en cuenta las características, únicas en el mundo, del subsuelo de la capital mexicana, y a pesar de saber que nuestro país está ubicado en una de las regiones de mayor actividad sísmica del planeta.

Según informes del Servicio Sismológico Nacional, el epicentro del terremoto del 19 de septiembre de 1985 "se localizó a 17.6 N y 102.5 W, en el Océano Pacífico, frente a la desembocadura del río Balsas. Su hora de origen fue a las 07:17:48.5 tiempo local; su magnitud fue de 7.8 (Ms) o de 8.1 (Mw)". Además provocó el primer *Tsunami* -ola gigante- registrado en México. La ola alcanzó, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, dimensiones poco comunes.

Las intensidades con que fue sentido el terremoto en el Distrito Federal - según la escala de Mercalli Modificada- variaron de 6, *sensible*, en la periferia, a 8 y 9, *ruinosa* y *desastrosa*, respectivamente, en el centro.

El Servicio Sismológico Nacional reconoció que ningún experto hubiera pensado que un sismo originado en la costa del Pacífico, a la altura de Michoacán, pudiera causar daños tan extendidos y graves. Las ondas sísmicas enfocaron su patrón de radiación precisamente hacia el Valle de México, donde el temblor tuvo características de movimiento armónico, lo que ocasionó que las estructuras entraran en resonancia, además de que el blando terreno del Distrito Federal magnificó el temblor, ocasionando el desastre que todos conocemos, hecho en el que la ineptitud y corrupción de no pocos constructores de edificios y casas ayudaron a la rápida destrucción.

El segundo sismo, registrado en la noche del 20 de septiembre, aunque menor (los expertos opinaron en aquel entonces que fue una réplica), aumentó el temor de los habitantes, quienes llegaron a pensar que nuestra ciudad quedaría totalmente "colapsada", como lo expresó un funcionario de la época.

Después del espanto y temor, del luto y la consternación, casi todos los capitalinos ayudaron de manera inmediata en lo que fue necesario en esos momentos: removiendo escombros, donando alimentos o transportando heridos. Los universitarios se integraron a los cuerpos de rescate y auxilio.

La UNAM participó

Muchos universitarios, como el resto de la población, ayudaron a los damnificados con víveres, mantas, removiendo escombros o donando sangre. Lo que empezó como una acción espontánea de auxilio a un compañero, a un profesor o a un condiscípulo, llevó a la organización de todo un movimiento con el que la Universidad Nacional Autónoma de México reafirmó su compromiso con cada uno de los miembros de la sociedad.

Por acuerdo del Consejo Universitario se conformó un órgano interdisciplinario de apoyo a los damnificados. De esta manera, estudiantes, investigadores, profesores, trabajadores y autoridades coincidieron en un propósito unánime: auxiliar a la sociedad.

La Comisión General de Apoyo a los Damnificados -así se le denominó al órgano interdisciplinario-, organizó ocho brigadas: de Rescate y remoción de escombros; de Recolección de apoyos; de Distribución de apoyos; de Inspección de inmuebles; de Verificación de información; de Información telefónica al público; de Inspección y orientación sanitarias, y para el levantamiento de un censo en los albergues. Participaron más de 25 mil universitarios que formaron 3 mil 200 brigadas.

Los voluntarios de la UNAM recolectaron, clasificaron y distribuyeron aproximadamente 2 millones 845 mil litros de agua potable, 16 toneladas de medicamentos, 8 toneladas de material de curación, 8 mil 740 unidades de plasma linfolizado, 2 mil 760 de albúmina, 5 mil 360 metros cúbicos de alimentos, 11 mil 930 metros cúbicos de ropa.

También atendieron un promedio de 6 llamadas telefónicas por minuto (ubicando heridos, localizando muertos, asesorando, aconsejando y aun dando apoyo moral); analizaron 300 muestras diarias de agua; asimismo, prepararon y distribuyeron 20 mil frascos de desinfectantes potabilizadores.

Hacia el mes de octubre, los universitarios habían vacunado a 973 personas, hicieron 273 fumigaciones y 8 pruebas para la detección de posibles fugas radioactivas; brindaron asistencia médica a 8 mil 400 personas y dieron atención psicológica a 11 mil 700; inspeccionaron más de 10 mil 400 construcciones y evaluaron daños en 20 monumentos. Además, dieron asesoría jurídica e incluso

prestaron servicios de traducción. Muchos voluntarios actuaron como choferes utilizando sus propios vehículos. Ni una sola de las instituciones universitarias permaneció sin actuar.

La Universidad Nacional Autónoma de México prestó sus instalaciones y transportes; utilizó sus computadoras en un programa especial de información sobre personas hospitalizadas, alojadas en albergues, muertas o desaparecidas, y para canalizar ofertas y demandas de ayuda. Radio UNAM sirvió como puente de comunicación, tanto de la universidad hacia la sociedad, como entre la ciudadanía misma.

La UNAM movilizó también equipo especializado en el que se incluyó una planta de energía eléctrica, 4 sistemas de computación, un sistema de telecomunicación de microondas de 64 canales y 2 plantas de oxiacetileno. Por parte de los trabajadores universitarios se donaron tres días de salario y vales de despensa para ayuda de los damnificados.

Posteriormente, la UNAM formó parte de la Comisión Nacional de Reconstrucción, creada por acuerdo del Ejecutivo Federal el 4 de octubre de 1985. Después de la emergencia, la Universidad continuó trabajando.

La participación y el prestigio de la Universidad Nacional fueron reconocidos en todos los sectores donde brindó su ayuda. La tradición de servicio y de organización de la comunidad universitaria, trabajando a veces anónimamente, fueron grandes soportes en los que se pudo apoyar la sociedad en esos momentos de crisis.

Así, el doctor Jorge Carpizo, entonces rector de la UNAM, señaló que "los sismos de septiembre de 1985 constituyen un momento crucial en la historia de México. Después de ellos, ni el país ni la sociedad serán los mismos. Por ello, los universitarios debemos reflexionar y actuar para reconocerlos. Nunca como ahora debemos ser positivos, la sociedad y la Nación nos lo requieren. La Universidad cuenta con recursos de excelencia; el pueblo de México se los ha otorgado y están a su servicio".

A seis años de distancia

Tras haber incorporado la experiencia del terremoto a la lista de marcas dolorosas en la historia de la ciudad, se detectaron deficiencias que podrían corregirse sin demasiados sacrificios. Asuntos como organización, información y educación fueron señalados, entre otros, como los aspectos que más graves carencias presentaron. En la Universidad, el terremoto del 85 originó diversas propuestas que, con el tiempo, han madurado.

Así, además de abundantes estudios sobre estructuras, sugerencias de organización para casos de emergencia de toda la sociedad y propuestas para mejorar la sanidad y las construcciones de la ciudad, la Universidad ha organizado la Unidad de Intervención, a cargo de la Dirección General de Protección a la Comunidad y de la Dirección General de Servicios Médicos.

Esta Unidad de Intervención es un equipo interdisciplinario que se formó con el fin de responder profesionalmente a situaciones de emergencia en el ámbito universitario, y que busca responder a los imponderables de una manera coordinada, mediante la intervención de los diferentes grupos que la componen: cuerpo de bomberos, cuerpo de vigilancia, grupo de socorristas, grupo de manejadores de perros de búsqueda y rescate, y un grupo de paramédicos.

Dentro de sus actividades, la Unidad de Intervención busca incluir en sus planes de emergencia un sistema de inducción y divulgación acerca de qué hacer en caso de sismo o incendio, así como la utilización de brigadas integradas por personas ajenas a la propia unidad.

Asimismo, la Universidad ha visto nacer en su seno alternativas académicas que, de una manera u otra, fueron impulsadas por la dolorosa experiencia dejada por los terremotos. Así, en la Facultad de Arquitectura ya se cuenta con la Licenciatura en Urbanismo; en el Instituto de Geofísica ya se imparte el Doctorado en Sismología. Quizá sea en el Instituto de Geofísica, sede del Servicio Sismológico Nacional, donde haya más ejemplos palpables: tras haber experimentado un rezago de varios años en cuanto a sismología, México está a punto de contar con una de las redes de información sísmica más avanzada del mundo.

La UNAM, con el auspicio de la Secretaría de Gobernación, instalará en el transcurso de los próximos tres años 30 nuevos observatorios sismológicos que, con un funcionamiento totalmente computarizado y dotados con equipo de alta sensibilidad, se ubicarán, en un 60 por ciento, en la costa del Pacífico, la zona de mayor actividad sísmica del mundo.

Los 30 observatorios conformarán una red de información sísmica; estarán enlazados mediante comunicación satelital con el Servicio Sismológico en Ciudad Universitaria, el cual podrá disponer de información precisa y veraz, en cuestión de minutos, una vez ocurrido un movimiento de importancia. El equipo estará respaldado por el que actualmente está en funcionamiento: 7 estaciones mecánicas y 20 electromagnéticas que continuarán, como hasta la fecha, comunicadas por microondas, radio y telefonía.

Por otro lado, el Servicio Sismológico también instalará, en coordinación el Servicio Geológico de Estados Unidos, 4 estaciones sismológicas más en la Isla Socorro, La Paz, Oaxaca y Yucatán, las cuales permitirán conocer las características sísmicas, tanto de la zona del Golfo de México, como del Caribe.

□

María Dolores Martínez/
Germán Ricardo Muñoz

Seminario Tendencias Actuales del Derecho en el IIJ

México requiere un federalismo solidario, justo y distributivo

Francisco Ruiz Massieu, gobernador de Guerrero y Jorge Madrazo, de la CNDH participaron como ponentes

La necesidad de mayor solidaridad y cooperativismo en el federalismo mexicano fue el concepto de coincidencia entre el licenciado Jorge Madrazo, visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y el licenciado José Francisco Ruiz Massieu, gobernador del estado de Guerrero, quien también acotó que los mexicanos desean cada vez más corregir las diferencias que existen "entre el norte y el sur".

Al participar en el seminario Las Tendencias Actuales del Derecho, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM con el patrocinio del DDF, el licenciado Ruíz Massieu señaló que México está transitando hacia el federalismo solidario, "que rescata el origen de toda asociación que es la prosperidad de todos los asociados".

El gobernador, quien antaño colaboró para el IIJ, explicó que el federalismo solidario, expresado en términos de asignación de recursos financieros significa que las instancias nacionales deben otorgarlos para corregir desequilibrios territoriales y lograr un desarrollo equitativo, como ya lo han intentado hacer los españoles y los italianos con las distintas zonas de sus respectivos países.

Por otra parte, el licenciado Madrazo, quien fuera director del IIJ, comentó que, a pesar de su fragilidad, el federalismo mexicano ha logrado avanzar junto con el fortalecimiento de las instituciones democráticas mexicanas; sin embargo, dijo que "no podemos cerrar los ojos al hecho de que en nuestro país se ha ido abriendo más la brecha entre los estados del norte y los del sur", así, indicó, en la actualidad hay dos Méxicos y dentro de ellos coexiste una pluralidad de "Méxicos".

Señaló que lo que se debe hacer no es tratar de anular las diferencias inherentes a cada región mediante la imposición del centro a la periferia, sino impedir la concentración territorial de la pobreza. "México requiere, si ha de seguir constituido por los elementos actuales, de un federalismo solidario y distributivo que permita un desarrollo más acelerado de aquellas entidades federativas que con más urgencia lo necesitan", esto mediante la concertación, la negociación y el equilibrio entre los propósitos nacionales y las metas y necesidades locales y regionales.

Advirtió que el Tratado de Libre Comercio implica riesgos para el federalismo mexicano en la misma medida en que abre oportunidades: las necesidades de concertación y de las decisiones económicas que la administración del tratado traerá aparejadas, deberán compensarse con medidas de concertación entre federación y entidades federativas, de manera que se impulse un desarrollo nacional con equilibrio y justicia.

Comentó que el Estado mexicano y sus instituciones deben rescatar la dimensión pluriétnica de la nación, pues las etnias no contaron en el surgimiento del federalismo mexicano, a diferencia de otros estados federales.

Ante la presencia del gobernador de Guerrero, el licenciado Madrazo afirmó que "no estará lejano el día en que los pueblos indígenas de México reivindiquen para sí la ley de la participación, ley que le es connatural al Estado Federal. La capacidad de las entidades federativas en este ámbito debería alertarse a fin de abrir espacios políticos de participación para las comunidades de indios".

El fortalecimiento del Estado Federal en México requiere ser impulsado también por los partidos políticos, no obstante aclaró que "la política de desaliento respecto a la creación de partidos políticos locales y regionales, por una parte, y la concentración del liderazgo en el seno de los partidos nacionales, avivan las fuerzas que hacen palidecer al Estado Federal".

En esta ocasión también participó el constituyente argentino Pedro Frías, quien aseguró que el mundo actual es

>

>

"virtualmente federal" aunque, aclaró, la convergencia de propósitos y la coincidencia en el bien general representado en una Constitución es más importante que la sumisión.

Mencionó los casos de Yugoslavia y la URSS; señaló en relación con el primer caso, que existe una guerra civil porque se ha perdido la noción de la utilidad por conservar unificada a una nación; mientras que en la Unión Soviética, su naturaleza la caracteriza como una región más parecida a una confederación o a una alianza internacional que a una federación, por lo que ahora las "provincias" buscan una posibilidad de desarrollo cualitativamente diferente, "si se logra la permanencia de la Unión Soviética -sentenció- será mediante la unión de repúblicas soberanas".

El doctor Frías comentó finalmente que en un sistema federal se puede dar el caso de que el Estado sea demasiado pequeño para algunas cosas y muy grande para otras; "cuando es demasiado pequeño, no hay otra vía que la concertación -aclaró-, y cuando es muy grande, nada mejor que la descentralización".

Por su parte, el doctor Ignacio Carrillo Prieto, director del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACP), sostuvo que con la progresiva juridicidad del Estado y su respectiva reducción a ordenamiento, tiene poco sentido hablar de soberanía, "pues nos encontramos frente a poderes establecidos y limitados, mientras que la soberanía en realidad es un poder constituyente, creador del ordenamiento, y como tal, cada vez más se nos aparece hoy supremo originario".

Agregó que la soberanía es un poder adormecido que se manifiesta sólo cuando se rompen la unidad y la cohesión social, cuando hay concepciones alternativas sobre la Constitución y cuando hay una fractura en la continuidad del orden jurídico.

Carrillo Prieto afirmó que la preocupación central ante el problema de la soberanía, a la hora de la insuficiencia del Estado nacional y de la reivindicación de las autonomías comunitarias, es trazar los límites del poder, restringirlo y controlarlo de tal manera que no pretenda "con el ropaje de la soberanía", ignorar que el objeto de todas las instituciones políticas ha de ser rescatar, solidariamente, la dignidad de todos los hombres.

Básico desincorporar empresas

Disminuir el costo de la administración por parte del Estado es la única vía para enfrentar, en mejores condiciones, una alta y creciente deuda externa, "es un cambio saludable que siguen inevitablemente todos los países endeudados".

Así lo afirmó el licenciado Alfonso Nava Negrete, magistrado del Tribunal Fiscal de la Federación al participar en el seminario Las Tendencias Actuales del Derecho, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

En este contexto, el magistrado agregó que actualmente Latinomérica, Africa y Asia trabajan en la construcción de un nuevo modelo de sector público o bien, en su reestructuración, pues están conscientes de que el sector público debe adelgazar y que la mejor forma de lograrlo es la desincorporación de empresas y organismos públicos que lo atan financieramente.

Nava Negrete externó que hoy el derecho privado recupera áreas ocupadas por el derecho público, y que ante el retorno del Estado liberal es necesario un derecho administrativo reestructurado.

Manifestó que éste se ha quedado atrás, pues las legislaciones administrativas de los países en desarrollo no despiertan aún lo suficiente para normar la realidad. "Lejos están, es cierto, de ser un obstáculo al cambio, pero los hechos sí les llevan la delantera en el paso".

Asimismo, añadió que el juicio de amparo y los tribunales federales judiciales, "que conservan el antiquísimo motor de la acción procesal subordinada al interés jurídico directo", no son los instrumentos recomendables para la justicia ordenadora de la legalidad, pues el amparo tiene un costo no accesible para la mayoría. Así, dijo, es necesario un tribunal administrativo federal de plena jurisdicción y activado por una acción procesal tuteladora del interés de la ley.

En otro orden de ideas, el licenciado César Sepúlveda, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, sostuvo que "el nuevo orden internacional" es sólo un instrumento de propaganda, pues es unilateral y llevará a complicados arreglos de poder entre los bloques de las potencias, lo que conducirá a la necesidad de nuevas instituciones y normas legales para esa reordenación.

En este marco, el ex director de la Facultad de Derecho de la UNAM, señaló que los juristas están ciertos de la necesidad de revitalizar a la ONU, "para hacerla un vehículo apto para la paz y el derecho". Así, la estructura del Consejo de Seguridad debería variarse y aumentar el número de sus miembros permanentes, buscando el correcto equilibrio de las fuerzas que hoy se encuentran en juego.

Agregó que es necesario también "democratizar" a la Asamblea General del organismo, para poder alcanzar, de ese modo, resoluciones jurídicamente obligatorias para una mayoría determinada, al tiempo que deben revisarse las normas contenidas en la Carta de las Naciones Unidas, referentes al empleo de la fuerza por el Consejo, que no dejan de ser arbitrarias y, "en el actual y desigual reparto de poder, peligrosas".

Por su parte, el doctor Alberto Berkovitz, catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, al hablar sobre las tendencias actuales de la propiedad intelectual, señaló que ante el fortalecimiento internacional de ésta, se debe hacer lo mismo con las normas protectoras de la libre competencia, pues constituyen el contrapeso necesario a los derechos exclusivos de los países con mayor protección.

En este sentido recordó que la propiedad intelectual siempre ha tenido el objeto de apoyar e impulsar la creación, otorgando derechos exclusivos que sirvieran a esta finalidad; pero, dijo, sería socialmente regresivo fortalecer hasta tal punto los derechos exclusivos, que constituyeran un freno para la realización de nuevas creaciones.

Berkovitz apuntó que las instituciones de la propiedad intelectual no persiguen ya el desarrollo a nivel nacional, sino mundial, por lo que las legislaciones sobre la propiedad intelectual cumplen además de su función primaria, la de ser un apoyo a las inversiones extranjeras y a los intercambios comerciales.

Asimismo, señaló que la tendencia de la propiedad intelectual es la protección, mediante derechos exclusivos, no sólo de creaciones con actividad inventiva u originalidad, sino también las que son el resultado de inversiones costosas, con lo cual se protege creatividad e inversión económica, al mismo tiempo.

Por ello, dijo, es indispensable un replanteamiento de los equilibrios a establecer en la regulación de las finalidades de la propiedad intelectual, para que puedan cumplir una función socialmente útil en el nuevo contexto histórico. □

María Dolores Martínez/
Germán R. Muñoz Guevara

IV Coloquio Universitario de Salud

Deficiencias alimentarias, primera causa de enfermedad

Factores: enfriado insuficiente de productos, manipulación de comida por personas infectadas, ingesta cruda, entre otros

Los padecimientos de origen alimentario son la primera causa de enfermedad y muerte en nuestro país, especialmente en los grupos vulnerables, esto es, los niños y las personas de avanzada edad.

A esta cuota de sufrimiento humano hay que agregar las pérdidas económicas por ausentismo en el trabajo, costos de atención médica y hospitalización, así como las mermas por deterioro e inutilización de grandes volúmenes de alimentos.

Así lo aseveró el médico veterinario Raúl Vargas García, del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, durante la última sesión del IV Coloquio Universitario de Salud: Alimentación, Nutrición e Higiene de los Alimentos.

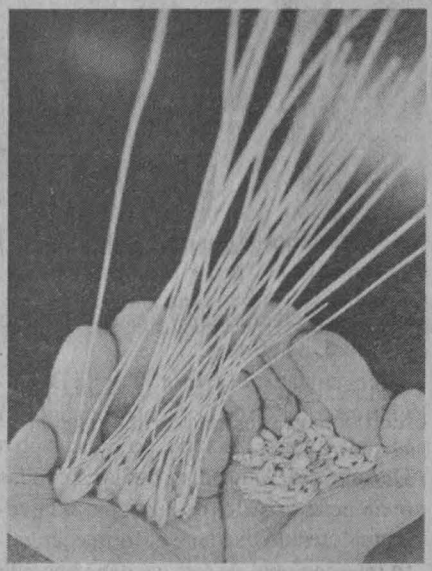

En su ponencia, Conceptos Generales Sobre la Higiene de los Alimentos, el doctor manifestó que las enfermedades de origen alimentario son muy diversas. Están las intoxicaciones por venenos y toxinas; también las causadas por infecciones, que ocurren por microorganismos enterotoxigénicos que esporulan. Paralelamente existen microorganismos de tipo invasivo de la mucosa intestinal, sistémicos, y de otros tejidos tales como el músculo y el hígado.

Señaló que existen varias vías de contaminación, puede ser con la excreta de un individuo enfermo, la cual llega a las aguas negras con diversos destinos: las aguas costeras o las de riego; ambas infectan animales o vegetales que finalmente serán consumidos

El zootecnista Raúl Vargas citó algunos factores determinantes de las enfermedades gastrointestinales de origen alimentario procedentes del trabajo del médico Frank Brian:

Enfriado insuficiente de los alimentos; tiempo transcurrido de un día o más, entre la preparación del alimento y el momento de servicio; personas infectadas que manipulan los alimentos sin un proceso de calentamiento subsecuente; tiempo inadecuado o temperatura insuficiente durante el proceso de calentamiento de los alimentos; ingesta de alimentos o ingredientes crudos y contaminados.

En cuanto a las prácticas higiénicas en los alimentos indicó que se deben incluir esfuerzos para mantener las fuentes y reservorios de microorganismos patógenos o sustancias venenosas alejadas del medio ambiente, donde los alimentos son producidos, procesados y preparados.

Señaló que lograrlo es difícil, porque estos agentes microbianos tienen su reservorio natural en humanos que procesan o preparan alimentos, en animales que sirven como fuente de alimentos; porque los agentes que causan enfermedades de origen alimentario de naturaleza química, son usados algunas veces para promover el crecimiento de plantas y animales y así protegerlos de los insectos y hongos, para mantenerlos y transportarlos en buenas condiciones y para limpiar equipo de procesamiento y preparación de alimentos.

Soluciones disponibles

Planteó ocho puntos básicos para la reducción de enfermedades:

1. El control de enfermedades en animales que sirven como fuente de alimentos. Esto disminuye la posibili-

dad de que existan agentes infecciosos en y dentro de la carne y sus derivados. Por ejemplo la prevención y el control de la brucelosis, la tuberculosis y la fiebre Q. La mastitis del ganado lechero, las frecuentes intoxicaciones estafilocócicas, además del control de *salmonella pullorum* y *gallinarum* en aves, así como, la cisticercosis bovina y porcina.

2. Durante el procesamiento de alimentos de origen animal. Los animales o alimentos crudos que entran en la industria, son fuente primaria de los gérmenes patógenos en las plantas de procesamiento. Si bien el lavado reduce el número de microorganismos, algunas veces los agrega si el agua no ha contado con un proceso de higienización. En algunos procesos el clorinado de agua para la producción del hielo destinado a la conservación provisional, ha dado buenos resultados.

3. Lavado y desinfección de equipo y utensilios. Estos materiales deben ser lavados y desinfectados con frecuencia, con agua corriente y caliente, conteniendo un detergente y desinfectante apropiados.

4. Planeación de la planta industrial o de servicio. El monitoreo de la secuencia diseñada del flujo de alimentos deberá prevenir la contaminación cruzada.

5. Higiene de los trabajadores. Los que laboran en instalaciones destinadas al preparado de alimento, son usualmente portadores de *clostridium perfrigens* en su tracto intestinal y en su excreta. Están infectados algunas veces con ishiguella, *salmonella typhi*, dentro de una extensa variedad de serotipos de salmonella, virus de hepatitis y otros. Son frecuentes portadores de *estafilococos coagulasa* en sus fosas nasales y en su piel. Otros microorganismos pueden estar en tránsito en las manos como resultado del manipuleo de aliementos crudos de origen animal, así como de superficies contaminadas.

Si cualquiera de estos microorganismos alcanza las manos de un manipulador de alimentos pueden ser transferidos a los mismos.

6. Examen de salud. Los reglamentos de salud establecen con frecuencia la obligación de que los manipuladores de alimentos sean objeto de exámenes médicos para autorizar su actividad. Se deben tomar medidas para que éstos se realicen adecuadamente.

7. Lavado de manos. Puede remover efectivamente los patógenos transitorios, presentes por el rascado de las fosas nasales, cepillado del pelo, tocado de equipo sucio o manejo de alimentos crudos.

8. Uso de guantes. Estos pueden ser una barrera entre las manos contaminadas, lesiones infectadas y el alimento. El uso de guantes desechables puede ser muy útil en tanto sean eliminados en el tránsito de actividades en las que de antemano se sabe que puede ocurrir contaminación cruzada entre alimentos de riesgo.

Procesos que afectan la sobrivivencia y crecimiento de microorganismos

Raúl Vargas indicó que los microorganismos causantes de enfermedades pueden ser controlados mediante el procesamiento o el almacenamiento de alimentos. Para esto existen 5 procesos básicos:

Calor. Cuando las células bacterianas son sujetas al calor, pueden ser muertas o dañadas en grados variables.

Enfriamiento. Las bacterias patógenas en alimentos se multiplican a temperaturas con rango entre 3 y 50 grados centígrados. El crecimiento de bacterias puede prevenirse enfriando rápidamente el alimento.

Congelación. Esta acción mata de hecho cierto porcentaje de la flora bacteriana y suspende la multiplicación de los microorganismos sobrevivientes.

Actividad acuosa reducida. El crecimiento y el metabolismo de los microorganismos, dependen de la presencia de agua en una forma disponible. Al reducirla (deshidratación) , disminuye su tasa de desarrollo.

Acidificación. La concentración de iones de nitrógeno o ciertos ácidos orgánicos tales como el ácido acético, láctico y sórbico tiene un efecto destructivo o inhibitorio sobre los microorganismos.

Otros procedimientos. El uso de preservadores, antibióticos, ahumado, empacado al vacío y la radiación de los alimentos actúan selectivamente contra ciertos microorganismos, y algunas veces favorecen la sobrevivencia de otros. Algunos de estos procedimientos no han sido reglamentados, por lo que su uso tiene aún limitaciones.

Al final, el doctor Raúl Vargas señaló que una respuesta a este problema se puede lograr cuando exista un buen grado de entendimiento sobre el papel que a cada uno de nosostros nos toca desempeñar en la consecusión de metas para mejorar la salud de la comunidad. □

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cursos de posgrado

La División de Estudios de Posgrdo e Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM convoca a sus Cursos de posgrado para el periodo lectivo 1992 en:

Especialización

Producción animal: Aves, porcinos, bovinos: Doble propósito y lecheros.
- Diagnóstico en patología veterinaria,
- Medicina y cirugía de perros y gatos,
- Planificación en salud animal.

Maestría

Producción animal en las áreas de: Genética, Reproducción, Administración de empresas agropecuarias y Nutrición.

Ciencias veterinarias en las áreas de: Medicina preventiva, Patología y Parasitología.

Doctorado

Ciencias veterinarias con enfoque en: Reproducción, Nutrición, Patología, Medicina Preventiva, Parasitología y Genética.

Fecha límite registro de aspirantes: 15 de octubre de 1991.

Inscripciones: Del 11 al 13 de noviembre de 1991.

Inicio de cursos: 13 de enero de 1992.

Informes: Coordinación Escolar de la División de Estudios de posgrado de la FMVyZ, teléfonos 550-59-75, extensiones 4910, 4911, 4912, 4916 y 5975; y 548-81-99 ó 548-42-13.

BRAIN IMAGING

Taller

Prof. S.J. Young

Univ. de California-San Diego

PROGRAMA

1) Septiembre 30:	Microscopes and images
2) Octubre 1°:	Computers and images
3) Octubre 2:	Image processing (I)
4) Octubre 3:	Image processing (II)
5) Octubre 4:	Tridimensional reconstruction

Las conferencias serán dictadas en inglés. Habrá demostraciones del uso de computadoras tipo PC y Macintosh y de programas de análisis de imágenes.

CUPO LIMITADO A 50 PERSONAS

INSCRIPCIONES:
Dr. Simón BRAILOWSKY
Instituto de Fisiología Celular
Tel. (525)550-5215 ext. 4890
FAX (525)548-0387

IV Encuentro Académico de Estudiantes de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México invita al IV Encuentro Académico de Estudiantes de Ciencias del Mar y Limnología, que se realizará del 2 al 6 de diciembre próximos en la estación Mazatlán de esta dependencia, ubicada en Mazatlán, Sinaloa.

Informes: Para las instituciones cercanas al DF, Comité Organizador CEAE, Coordinación de Posgrado ICMyL (UNAM), Ciudad Universitaria, DF, apartado postal 70-305, CP 04510, Fax (915)548-25-82.

Para las instituciones situadas en el noroeste del país, Comité Organizador CEAE, Posgrado ICMyL (UNAM), apartado postal 88, Mazatlán, Sinaloa, Fax (678) 261-33.

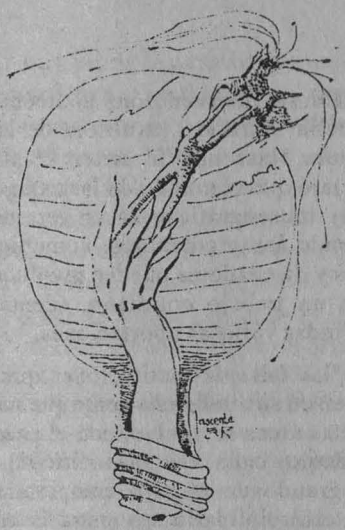

Mesa redonda literaria en el Plantel 6 de ENP

El modernismo buscó el ser universal desde la cultura

Los modernistas se alejaron de las masas, aunque no dejaron de pensar en ellas, dijo el licenciado Roberto Téllez

Considerar al modernismo como un movimiento de América Latina podría indicar que en él hay rasgos característicos del ser latinoamericano, y esto no es muy exacto, afirmó el licenciado Roberto Téllez durante una mesa redonda que, sobre este tema, se efectuó en el Plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria.

Comentó que si esto fue pensado en algún momento fue por el influjo del romanticismo que aún pervivía en los escritores modernistas. "Ellos se alejaron de las masas, pero no dejaron de pensar en ellas".

Para respaldar su hipótesis, Roberto Téllez citó el prefacio del libro *Cantos de vida y esperanza,* donde Rubén Darío, iniciador del modernismo, afirmó: "Yo no soy poeta para muchedumbres, pero sé que indefectiblemente tengo que ir a ellas".

Abundó al decir que bastaría con asomarse a las tendencias que influyeron al poeta nicaragüense, y al resto de los modernistas, para afirmar que sus lectores deberían tener una mínima información sobre tales influencias, con el fin de lograr penetrar a ese género.

"Por lo anterior, esa corriente fue acusada de exótica y europeísta, así como de ver con desdén las circunstancias sociales, económicas y políticas de la época."

Sin embargo, el conferenciante aseguró que el hecho de que el modernismo diera cobijo a una gran variedad de estilos - parnasianismo, simbolismo, motivos orientales, medievales y a las culturas griega y latina- lleva en sí el propósito de buscar el ser universal desde la cultura.

Por su parte, en entrevista, el doctor Tarcisio Herrera manifestó que la cultura actual no debe abandonar conexión con la tradición cultural, "porque nos estaríamos desligando de las mayores realizaciones del arte y de la ciencia de occidente".

Sobre la sociología del lenguaje dijo que un idioma entra en peligro por el fuerte influjo de otro de más prestigio o con mayores posibilidades comerciales. "En México mucha gente cree que las palabras más elegantes son las que escucha en inglés, cuando los de habla inglesa están felices de poder emplear palabras latinas".

Acerca de la situación actual de nuestra lengua, Tarcisio Herrera indicó que una buena proporción de los capitalinos habla muy bien, "aunque quienes ven demasiada televisión se contaminan excesivamente de los anglicismos utilizados por locutores y guionistas.

"La gente que trabaja para la televisión, desgraciadamente, suele estar equivocada; la mayoría no sabe lo que dice; deberían tener mayor conciencia de su responsabilidad, porque un término pronunciado por ellos es inmediatamente repetido por todo mundo."

Agregó que tal situación nos habla de que "hay un empirismo total entre las personas que trabajan en ese medio: en vez de elegir sinónimos adecuados recurren a lo que tienen más a la mano.

"Si leyeran a Méndez y Pelayo, Carlos Fuentes, Azorín, Alfonso Reyes, Mariano Azuela o a Juan Rulfo, por ejemplo, sabrían cómo se debe hablar. Quienes recurren a términos inadecuados son los que le dan pequeños piquetitos a nuestro idioma, pero no lo van a destruir porque es un gigante." □

Jaime Rosales

HOMENAJE UNIVERSITARIO A

ELI DE GORTARI

1918-1991

Participantes:

Doctores Adolfo Sánchez Vázquez, Paris Pismis, Carlos Sevilla, Maestro Jaime Labastida, Iván Nemch, *violoncello*

Hoy, jueves 19 de septiembre, a las 12:00 horas.

Auditorio *Javier Barros Sierra* de la Facultad de Ingeniería

Grave Problema

Falta Personal especializado para el manejo de los museos

Debería haber estudios específicos para las personas que quieran dedicarse a este campo: Miguel Angel A. Madrid

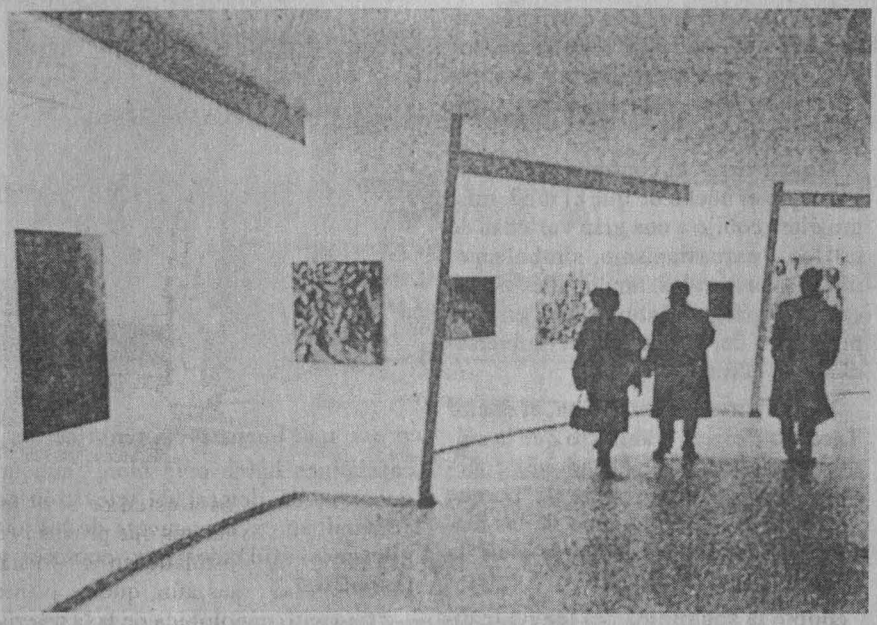

Paulatinamente, los museos han dejado de cumplir con los objetivos y fines para los que fueron creados, debido a que se situó en segundo plano a funciones como la renovación, investigación y difusión de las solecciones que exhiben.

La gente que labora en ellos se olvida de compartir su trabajo con el pueblo, ya que es a éste al que deben servir, explicó el museólogo Miguel A. Madrid al participar en la conferencia *Contrastes museográficos*, organizada por la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Al señalar que las exposiciones de los museos son en el fondo una autocomplacencia de sus creadores, quienes muchas veces compiten absurdamente entre sí, Miguel A. Madrid subrayó que no existe preparación profesional entre los encargados de estos espacios, ya que surgieron ante la necesidad de concentrar la "memoria tridimensional y física de la humanidad".

Los cursos y talleres que se imparten, dijo, "sólo son aspirinas para una dolorosa enfermedad: la inexistencia de profesionales. A estas alturas de la civilización es indispensable contar con personal que tenga los conocimientos y habilidades suficientes para manejar museos; en ese sentido es necesario que haya una carrera específica sobre este campo".

El problema es grave si se toma en cuenta, por ejemplo, que en la ciudad de México existen más de 80 museos y casi 600 en todo el país, lo cual representa un campo de trabajo para unas 10 mil prsonas, sin mencionar casas de cultura y otras salas de exposición, agregó el especialista.

En su intervención, la licenciada Ofelia Martínez, profesora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, aclaró que el mundo de las exposiciones museográficas es un terreno en donde los productores, comunicadores y diseñadores pueden involucrarse en un trabajo cotidiano, además de brindar valiosas aportaciones.

"La falta de instituciones que formen en su totalidad a gente que trabaje estas áreas se vuelve, con el paso del tiempo, cada vez más difícil"; sólo logrando un trabajo completamente interdisciplinario se tendrá la conjugación de elementos significativos como el de los investigadores, diseñadores, comunicadores, artis[illegible] y arquitectos.

"El trabajo interdisciplinario es lo que nos puede ofrecer la capacidad de resolver problemas de comunicación adecuada", puesto que en una exposición siempre intervienen una narrativa y un mensaje que van a transmitir información al espectador, así como elementos de tipo ritual y didáctico.

Para que un museo resulte interesante y logre su mensaje de forma eficaz se debe contar con una clara metodología y definición de objetivos de nivel básicos: investigación, diseño, edición y criterios didácticos, "en los cuales el diseñador, el comunicador y el artista tienen mucho por hacer". □

Rosa María Gas[illegible]

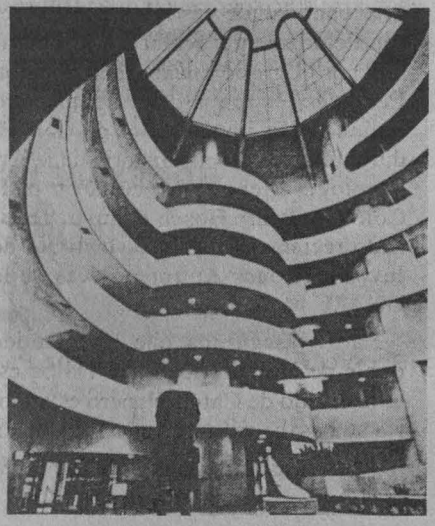

Inició el camino que continuó Matos Moctezuma

Los estudios de Manuel Gamio culminaron en el Templo Mayor

La arqueología de los mexicas encuentra cauces para estudios académicos serios a partir de 1913 con los trabajos del equipo de Gamio

La historia de la arqueología mexica comienza prácticamente con el descubrimiento de la Piedra del Sol y la Coatlicue en 1790, aunque este hallazgo es más bien casual, y lo que realmente confirma ese inicio es el decreto de Guadalupe Victoria para crear el primer museo nacional.

A pesar del viraje que sufre el sistema federal para convertirse en centralista, y de los constantes cambios presidenciales causados por las revoluciones, el museo acrecenta su acervo, especialmente en lo que se refiere a piezas arqueológicas, a través de donaciones; y es para la segunda mitad del siglo XIX cuando Maximiliano decide trasladarlo al antiguo Palacio de la Moneda.

Sin embargo es la Galería de los Monolitos, inaugurada en 1887 por Porfirio Díaz, la que conjuntó por vez primera una importante colección de esculturas prehispánicas recolectada en diversas épocas y lugares, dando pie para mostrar la riqueza y el potencial que tenían por delante los estudios mexicas, cuyo primer problema a resolver era la ubicación precisa del Templo Mayor de los aztecas tan celebrado y descrito en las viejas crónicas de conquistadores y frailes.

Con el arribo de nuestro siglo se inician los trabajos de infraestructura urbana que trataban de dar carácter de modernidad a la capital del país, maniobras que abrieron el corazón del Centro Histórico desde la llamada calle de las *Escalerillas* (hoy República de Guatemala), donde se encontraron gran cantidad de vestigios que no fueron debidamente evaluados ni censados por el grupo encabezado por don Leopoldo Batres, a decir del maestro Felipe Solís, investigador del INAH, durante su ponencia Historia de la Arqueología Mexica, expuesta en el II Coloquio Pedro Bosch-Gimpera realizado recientemente en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Batres aseguraba que la pirámide doble de Huitzilopochtli y Tláloc estaba debajo de Catedral, pero esta teoría se basaba más en la pasión que en la certeza, enfatizó Solís, quien agregó que es a partir del descubrimiento de una de las esquinas del Templo Mayor y diversas subestructuras de éste, efectuado por Manuel Gamio y su equipo en 1913, que puede afirmarse que la arqueología de los mexicas encuentra cauce para estudios académicos serios y hallazgos que prueban eficazmente lo postulado en las fuentes históricas y, más aún, que se plantea una teoría cronológica de las construcciones, el simbolismo e iconografía de las esculturas y objetos descubiertos hasta entonces.

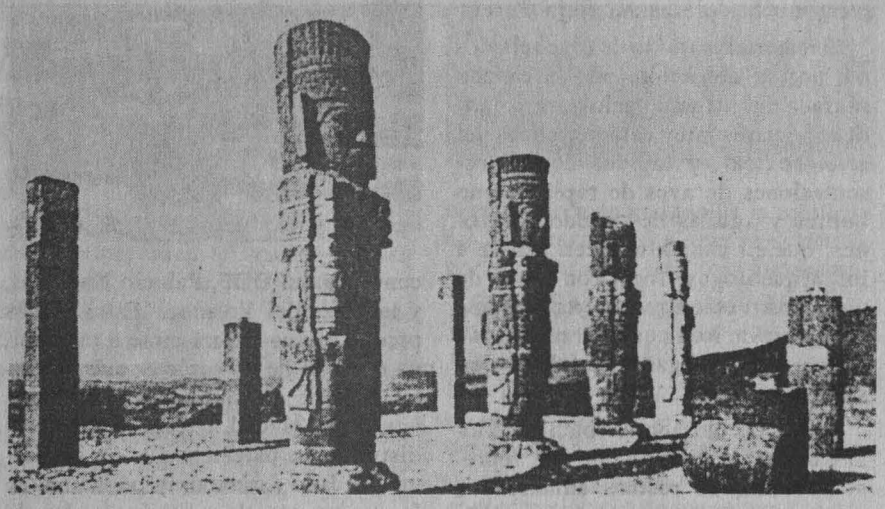

Este camino de investigación culmina ahora con el Proyecto Templo Mayor, dirigido por Matos Moctezuma, que se refuerza con las prolijas investigaciones y descubrimientos realizados en este siglo en diversos puntos de la ciudad de México, tan sólo circunscribiéndonos a Tenochtitlán y Tlatelolco por ejemplo; y aun así, aseguró el investigador, es más voluminoso el conjunto de elementos no estudiados o parcialmente descritos, que el de los publicados.

La información de este hallazgo proviene de tres vías: la información contenida en el catálogo de monolitos del Museo Nacional de Antropología

>

>

e Historia (MNAH) elaborado por Caso y Mateos Higuera, en el que se relacionan cada uno de los objetos que fueron incorporándose a la institución; los reportes periodísticos que escribieron el propio Caso y otros especialistas en los principales diarios de la época; y el material mismo que forma parte de las colecciones tanto del MNAH como del Museo de Santa Cecilia, que conserva muchas piezas del viejo museo.

El material extraído de él se relaciona, por su ubicación, con la cancha sagrada del juego de pelota, rescatándose jaguares -muy característicos del arte mexica-, y lápidas con representaciones de aves de rapiña como buitres y águilas devorando corazones, que en conjunto hacen pensar a los arqueólogos, formaron parte de una construcción recubierta por una secuencia de lozas que alternaban rítmicamente las figuras de felinos con aves rapaces.

Se han encontrado también once lozas de forma rectangular con representaciones de rostros enmarcados por una banda de tocado a manera de faja entretejida de la que caen hacia los lados tiras semejantes acompañadas de medias lunas. Iguales placas-rostro, supuestamente imágenes de Mixcóatl, se han reportado en otras áreas de la ciudad, particularmente de donde ahora se encuentran las oficinas

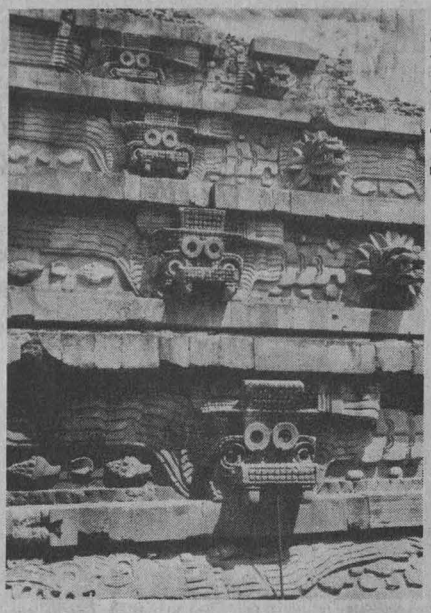

Fotos: Juan Antonio López

centrales del DDF, Palacio Nacional, y la Plaza del Volador. "Estas placas presentan una interrogante a resolver, ya que son de un carácter más esquemático que otros elementos decorativos de la ciudad azteca, mas por su distribución pareciera que en un momento dado fueron muy populares en la decoración de edificios", abundó Solís.

Por su parte, gran expectación causó el descubrimiento de una enorme escultura dividida en dos segmentos, considerada en la época de su rescate como una de las más impactantes imágenes de Quetzalcóatl, consistente en un rostro con tocado en forma de serpiente de la que después se aclaró podría ser en realidad la deidad de la Tierra. Igual expectación crearon tres enormes figuras humanas, una de ellas barbada y otra una mujer guerrera con un atavío elaborado con lanzas entrecruzadas -la única que se conoce del arte azteca-, que al momento de su descubrimiento se asoció con una presencia tolteca.

Esta asociación fue desechada, pues según expertos la figura es mexica. "Debe acabarse con la superchería de considerar que los mexicas iban a Tula a arrancar las banquetas y las grandes esculturas ceremoniales para traerlas y colocarlas como parte ornamental de la ciudad de Huitzilopochtli, y para ello no hay más que remitirnos al estilo. Si bien hay una evocación de imágenes y remembranzas, también hay una tradición escultórica que nos habla de que fueron hechas en distinta época y lugar".

El descubrimiento del llamado *Recinto de las Aguilas*, en la sección norte del Templo Mayor, hace patente la intención por parte de los mexicas de recrear a semejanza los edificios de Tula, no sólo reinterpretando los símbolos, sino igualando, incluso, su distribución. "Esa manera de toltequizar la ciudad era algo más que una moda; era la forma de convertir a Tenochti-

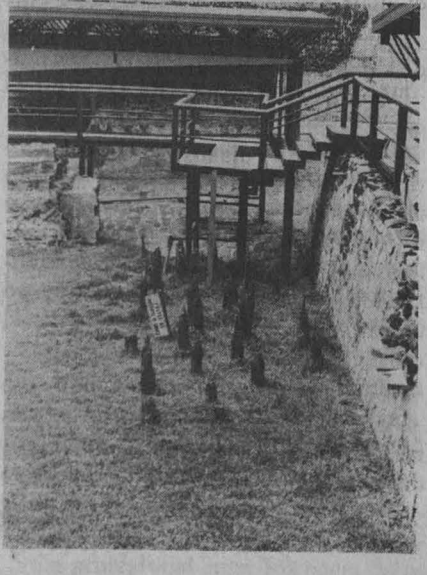

tlán en el centro del universo donde confluían no sólo los cuatro puntos cardinales, sino también las ancestrales culturas madres, para así eternizarla", concluyó.

Teotihuacán como zona ceremonial

La historia de la arqueología de Teotihuacán se puede describir desde muy diferentes posiciones: algunos reseñan los trabajos arqueológicos a manera de la obra mayor que representa, como lugar privilegiado de la arqueología mexicana, o como parte de la conciencia histórica de nuestro pueblo. Sin embargo, el tema permite abajar sobre aspectos específicos co- el trabajo arqueológico realizado en este lugar durante los años cuarenta.

A él se refirió la doctora Rosa Brambila, de la Dirección de Etnohistoria del INAH, durante el II Coloquio Pedro Bosch-Gimpera, que organizara recientemente el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Al abordar el tema Historia de la Arqueología Teotihuacana, recordó: hacia 1940 la estructuración del sistema político mexicano originó debates; sin embargo, cuando el general Lázaro Cárdenas deja el poder a Avila Camacho las estructuras centrales del sistema habían tomado ya forma y consistencia. "Este proceso se resiente en la arqueología, dada la creciente idea de la identidad nacional, y su viraje por la atracción turística".

A finales de los treinta, en el ámbito académico se termina el periodo de los autodidactas y aficionados: la arqueología se convierte en una profesión y la academia reemplaza las reuniones de salón. Es en este contexto que se da la primer mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, en la cual se trató de identificar a qué población, de entre las varias llamadas Tulas, se refieren las fuentes, y hasta qué punto coinciden los datos arqueológicos, etnográficos y lingüísticos en corroborar o no los documentos escritos.

Antes de 1940, estudiosos del México prehispánico afirmaron que las construcciones de Teotihuacán correspondían a la ciudad de Tula, capital del imperio tolteca descrito en las fuentes.

El especialista Chavero escribía que sin duda la ciudad más importante del señorío de Tula y la primera hacia donde se retiró Quetzalcóatl, según la tradición, fue Teotihuacán. "Se dice que era la gran Teotihuacán, que antiguamente se llamó Tolteca, la nombrada esperanza de los dioses, el lugar sagrado en el que adoraban y convocaban a los dioses los toltecas", reitera el propio Chavero.

Por su parte, Batres aseguró --hablando de la propia Teotihuacán-- que esas inmensas masas piramidales son

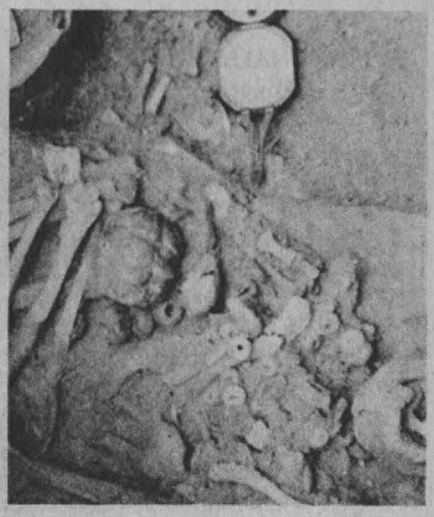

el recuerdo más antiguo de la existencia de la raza tolteca, que se extendió por gran parte del territorio mexicano.

El autor agrega que aquí sólo existían dos razas: la tolteca y la azteca. "En los trabajos de estratigrafía que hice de campo encontré capas geológicas perfectamente delimitadas que demostraron la existencia de esas dos razas: en la primera, o más profunda, encontré el suelo de los toltecas, y en la segunda, que actualmente se excava, el de los aztecas".

Gamio repite la misma idea al decir que Teotihuacán fue el centro en donde los restos llamados toltecas se concentraron de una forma armoniosa y típica, y aclara expresamente que esta ciudad fue la famosa Tula de la tradición histórica.

También se consideró que la pirámide de Quetzalcóatl era la manifestación material más refinada de la civilización tolteca. "Las tendencias a confundir a la Tula histórica con Teotihuacán se comprenden por la monumentalidad y riqueza artística de esta última, que dejó suponer a los arqueólogos que toda esa magnificencia artística, de la cual hablaban los cronistas, se refiere a una ciudad como Teotihuacán", explicó la doctora Brambila.

Pero no todos estaban de acuerdo en relacionar a Teotihuacán con la Tula de los documentos escritos, como se

>

>

demuestra en investigaciones publicadas hacia 1941.

A partir de los descubrimientos de Chichén Itzá se afirmó que los vestigios que ahí se encontraban eran mexicanos y nada tenían que ver con Teotihuacán. Antes ya se había propuesto una separación entre nahuas y toltecas, afirmándose que dentro de la naturaleza del dios Quetzalcóatl se revela el carácter particular de la raza que le dio origen, o a la que dio origen, y se puede concluir que gracias a estos atributos de abundancia la tendencia de los toltecas fue pacífica y civilizatoria, mientras que la de los nahuas fue bélica.

Don Manuel de Orozco y Berra refutó también la hipótesis de que las pirámides del Sol y la Luna hubieran sido construidas por los toltecas, insistiendo en que éstos eran un grupo nómada y que los monumentales edificios sólo pudieron ser construidos por una sociedad sedentaria y agrícola.

A pesar de estos antagonismos, durante las primeras décadas de nuestro siglo algunos investigadores insistían en la mencionada teoría. En este ambiente, la recién formada Sociedad Mexicana de Antropología organiza en 1941 una mesa redonda con el tema Tula y los Toltecas.

En la sesión de clausura, abundó la doctora Brambila, se presentaron conclusiones y argumentos, sobresaliendo el de Alfonso Caso acerca de la historia tolteca, basado en que los Anales de Cautitlán, la historia tolteca-chichimeca, Sahagún, la relación genealógica y el origen de los mexicanos, sus pinturas, la leyenda de los soles y Torquemada se referían a Tula, Hidalgo.

Tal aseveración se convirtió en punto clave para la historia de la arqueología mexicana, pues propició el desarrollo de muchas áreas en los anales históricos de Mesoamérica. Los efectos no se dejaron esperar al iniciarse con mayor ímpetu las excavaciones en Tula.

Al descubrirse que el centro de esas fuentes era Tula, Hidalgo, Teotihuacán entró en un proceso de mitificación, pues luego de afirmarse la separación se comenzaron a generalizar las preguntas acerca de cuál fue la significación de esos enormes monumentos, y de que si Teotihuacán no era la capital del imperio de los toltecas, entonces quién había construido las pirámides y en qué época.

"Durante los siguientes años la respuesta a estas interrogantes determinaron las investigaciones en Teotihuacán, siguiendo dos caminos: continuar con los datos descritos en las argumentaciones que dieron solución a este problema, tendencia que fue minoritaria, o eliminar los documentos escritos que no hablaban de la sociedad que las produjo". En este sentido, la especialista agregó: es en este momento cuando la arqueología se vuelve la fuente principal de información, por lo que fue necesario reinventar un marco de trabajo y un método de campo y de gabinete.

Este proceso es uno de los momentos más interesantes de la arqueología de Teotihuacán, pues abarca tanto el campo de la práctica arqueológica como las aportaciones a la historia de Mesoamérica, a través de la cronología e iconografía.

Dentro del primer aspecto, las excavaciones y tipologías se encuentran en el centro de los trabajos arqueológicos, para los que se torna indispensable el mejoramiento de métodos y técnicas para la obtención de datos, considerándose la estratigrafía como el medio fundamental para obtenerlos.

"Al hacer la cronología, los arqueólogos reconocen que, a través del tiempo, cierto tipo de orden inevitable guía el desarrollo cultural". Durante los años cuarenta la única referencia más o menos precisa para fechar las culturas mesoamericanas eran las estelas mayas; así, el concepto de horizonte clásico fue creado para definir las áreas no mayas con una etapa que pudiera considerarse como su contemporánea, y gracias a éste Armillas fijó a Teotihuacán dentro del periodo clásico del 300 a 900 a.C.

Por último, y a manera de síntesis, la doctora Brambila dijo que al romperse la relación directa entre las fuentes y el verdadero origen de Teotihuacán fue necesario recurrir a otros avales, pues ni la acumulación empírica ni los descubrimientos espectaculares fueron suficientes para explicar la monumentalidad.

"Los efectos de esta disociación fueron múltiples, sobresaliendo la necesidad de recurrir a una teoría explicativa basada en los fundamentos económicos y estructura sociopolítica del desarrollo de la sociedad teotihuacana. Se puede decir, entonces, que los años cuarenta significan el momento en que se concibe la transformación de Teotihuacán de zona ceremonial a ciudad metrópoli y centro más importante del valle de México." □

Ramón Martínez de Velasco

Facultad de Medicina y Editorial Piensa

Pleura, libro con aportaciones valiosas para los cancerólogos

Cubre un hueco en el conocimiento médico actual, y destaca el uso de la tomografía y el ultrasonido

Escrito por los doctores Fernando Cano Valle, Carlos Núñez Pérez, Manuel Cardoso, Edmundo Lugo Pérez, Mario Colinabarranco, Roberto Barrios del Valle y José Luis Criales, recientemente fue presentado el libro *Pleura*, primero que se publica en México específicamente sobre este tema.

La edición, de la Facultad de Medicina y la Editorial Piensa, significa un gran esfuerzo que enriquecerá las ediciones médicas del país, dijo el radiólogo Miguel Stophen al presentar el nuevo texto en la Casa Universitaria del Libro. "La obra es en sí misma importante porque contribuye al conocimiento médico actual; además es totalmente oportuna", señaló.

Desde el punto de vista de la radiología, la publicación ilustra la mayoría de las patologías objeto de estudio de esta especialidad; también especifica la importancia de la tomografía axial computarizada como método del diagnóstico actual.

Por su parte, el doctor Raúl Cícero, especialista en neumología, dijo que el libro publicado explica con palabras sencillas la patología de la pleura y describe las bases para su diagnóstico.

También contiene aspectos terapéuticos importantes para el clínico, "pues actualmente todavía muchos médicos internistas no saben aún enfrentarse a la patología pleural; desconocen que detrás de este padecimiento puede encontrarse un grave problema".

La pleura, dividida en parietal y visceral, es una membrana delgadísima que recubre toda la superficie pulmonar. En México, las neoplasias, como el cáncer cérvicouterino y las leucemias, representan el 28 por ciento de los fallecimientos. La mayoría de ellas, en algún momento de su evolución, presentan manifestaciones pleurales, ya sea por metástasis o invasión.

Otras enfermedades que guardan gran relación con la patología pleural son la cirrosis hepática, la tuberculosis, la fiebre reumática y la diabetes, se explicó en la presentación del libro.

Pleura es una obra que explica tanto la estructura de dicha membrana como la pleuritis seca, el derrame y el engrosamiento pleural. Asimismo, ilustra sobre la relación entre diferentes enfermedades y la patología pleural, a la vez que actualiza sobre la importancia de métodos diagnósticos como la tomografía computarizada y el ultrasonido.

A la presentación del libro asistieron los doctores Juan Ramón de la Fuente, director de la Facultad de Medicina; Octavio Rivero Serrano, ex rector de la UNAM, y Manuel Velasco Suárez, profesor emérito de nuestra Institución. □

Renato Galicia Miguel

Maestría en Educación Matemática

III Simposio Internacional de Educación Matemática

(21, 22 y 23 de octubre de 1991)

Conferencias y talleres: Resolución de problemas de álgebra; Enseñanza de la estadística con computadora; Enseñanza de funciones con registros gráficos; Matemáticas y arte; Enseñanza problemática; Enseñanza interdisciplinaria de la matemática y la física y Computadoras en la enseñanza de la matemática.

Expositores: Doctores Isali Alsina (EU), Juan Díaz G: (España) e Ismenia Guzmán (Chile), y profesores Dietmar Guderian (Alemania), Sylvia Hernández (Cuba), Romilio Tambutti (México y Danilo R. Vivas (Colombia).

Inscripciones: Profesores del CCH y ENP: Gratuita

Otros: $20,000.

Informes: Doctora Elfriede Wenselburger Guttenberger, Maestría en Educación Matemática, oficinas administrativas 2, primer piso, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, teléfono 548-99-34.

Conferencia del profesor David Cox

El Departamento de Probabilidad y Estadística del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, se complace en invitar a la conferencia titulada *Modified profile likelihood: a review and recent developments*, que el viernes 20 de septiembre a las 13:00 h, dictará el profesor Sir. David Cox en el Auditorio del Instituto de Ingeniería.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 5-50-52-15, extensiones 4585 y 4563.

VII Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Medicina, invita al personal de las Instituciones Educativas y de Salud a participar con la presentación de trabajos en el VII Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de octubre de 1991, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez Rivera, Ciudad Universitaria, México, DF.

La inscripción para asistentes se realizará hasta el 30 de septiembre de 1991. En el caso del personal de las instituciones del interior de la República podrá realizarse por vía postal y fax (5489948), incluyendo nombre completo, profesión, grado académico alcanzado, adscripción y cargo institucional, dirección, teléfono y fax, debiendo confirmar su asistencia el primer día del evento de 8:30 a 9:00 h. Recomendamos a los interesados realizar su inscripción en los días y horas señalados, ya que el cupo es limitado.

Los trabajos podrán ser inscritos hasta el 20 de septiembre de 1991 de 9:00 a 18:00 h. Por razones de organización, ningún documento podrá recibirse después de esta fecha. Deberá cubrirse la cuota por concepto de inscripción de trabajos.

Costo de la inscripción
Cuota para inscripción de trabajos: $40,000.00
(Con derecho a asistir a todo el evento)
Cuota para asistentes: $80,000.00
En ambos casos se aplicará un descuento del 25% al personal de la UNAM.
Pago en efectivo, cheque o giro postal a favor de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Inscripciones e informes:
Secretaría de Educación Médica
Facultad de Medicina, edificio B sexto piso,
Ciudad Universitaria, México, DF
CP 04510
Teléfonos 550-52-10 al 18, extensión 2169
Fax 548-99-48

Spanish Courses for Foreigners in Autumn 1991

Differents levels

For further information contact Departamento de Español del Centro de Idiomas Extranjeros ENEP Acatlán UNAM, at:

San Juan Totoltepec y Av.Alcanfores S/N, Santa Cruz Acatlán; Naucalpan, Estado de México, C.P. 53150

Or make a call from 10 A.M. to 2 PM and from 5 to 7 PM.at the telephone numbers: 373-23-99 and 373-22-92 Exts: 266, 163 and 259.

X Reunión de Alumnos de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud

Convocatoria

La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), invitan a los alumnos, egresados y tutores de los programas de posgrado involucrados en la formación de investigadores en ciencias biomédicas, médicas y sociomédicas a participar en esta reunión anual.

Objetivos: Propiciar el intercambio de experiencias entre los alumnos de los diferentes niveles y áreas del posgrado. Ilustrar el papel analítico y crítico del investigador en reuniones científicas.

Requisitos: Presentación de un resumen del trabajo de tesis que tenga un grado de avance que permita informar resultados preliminares. Pueden participar estudiantes de programas similares de otras instituciones de enseñanza superior, siempre y cuando sus trabajos cumplan con los lineamientos de esta convocatoria.

Selección de trabajos: Se efectuará con base en el resumen entregado y de acuerdo con las normas de elaboración que podrán recoger los interesados en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina.

Forma de participación: Todos los resúmenes aceptados deberán presentarse en un cartel según los lineamientos. Un sorteo definirá aquellos trabajos que, además, deberán presentarse verbalmente mediante una ponencia de 10 minutos de duración.

Fecha límite para entrega de resúmenes: 15 de noviembre de 1991

Sede: Antigua Escuela de Medicina, Brasil 33, esquina con Venezuela, Plaza de Santo Domingo

Fecha: 14 de febrero de 1992

Informes: Con la licenciada Yolanda Chávez Ledesma, de la subdivisión de maestrías y doctorados; División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina. En la Unidad de Posgrado, primer piso. Teléfono: 550-50-40.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 a 69, 71 al 77 y demás aplicables del estatuto del personal académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar tres plazas de Profesor de Asignatura "A", definitivo, con especialidad en la enseñanza del Español como segunda lengua o como lengua extranjera, de los niveles I al V, con sueldo de $33,720.

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas, Letras Modernas, Clásicas o Lingüística.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

a) Propuesta de un programa para un curso intensivo de Español como segunda lengua o como lengua extranjera, con duración de seis semanas, para alguno de los cinco niveles de Español que se imparten en el CEPE, a elección del candidato.

b) Réplica oral del punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa propuesto en la prueba a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae.

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y el tema de la prueba c).

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los profesores con quienes las plazas en cuestión se encuentran comprometidas.

* * *

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A", definitivo, con especialidad en el área de Arte, con sueldo de $33,720.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en licenciatura de Arqueología o Historia del Arte.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Propuesta de un programa para un curso semestral, de la asignatura Iconografía y códices mesoamericanos.

b) Réplica oral del punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa propuesto en la prueba a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae.

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y el tema de la prueba c).

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A", definitivo, con especialidad en el área de Historia, con sueldo de $33,720.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en licenciatura de Geografía, Historia o áreas afines.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Propuesta de un programa para un curso semestral de la asignatura Geografía de México.

>

>

b) Réplica oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa propuesto en la prueba a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae.

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y el tema de la prueba c).

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer los resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A", definitivo, con especialidad en el área de Literatura, con sueldo de $33,720.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en licenciatura de Lengua y Literaturas Hispánicas.

- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Propuesta de un programa para un curso intensivo, con duración de seis semanas, de la asignatura Generación del '27.

b) Réplica oral del punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa propuesto en la prueba a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae.

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y el tema de la prueba c).

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesores con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69, y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "A", de medio tiempo, interino, en el área de Arte, con sueldo mensual de $750,000.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes

- Tener una licenciatura en Historia o Historia del Arte, o grado equivalente.

- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la Historia del Arte, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Propuesta de un programa, para un curso semestral, de la asignatura Arte Moderno y Contemporáneo en Latinoamérica.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre los lenguajes de las artes visuales en América Latina.

c) Réplica oral de los puntos anteriores.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa propuesto en la prueba a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae.

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y el tema de la prueba d).

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de septiembre de 1991

El Director

Doctor José G. Moreno de Alba

BECAS

Polonia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración*: tres años, a partir de septiembre de 1992. *Lugar*: instituciones académicas o de investigación en Polonia. *Responsable*: Gobierno de Polonia. *Idioma*: inglés o francés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, hospedaje, asignación mensual para manutención y seguro médico. *Requisitos*: título profesional; constancia de conocimientos del idioma inglés o francés. *Fecha límite*: 22 de noviembre de 1991.

República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados del campo de la ciencia y la tecnología, ciencias sociales, humanidades y bellas artes. *Duración*: un año, con opción de prórroga, a partir de octubre de 1992. *Lugar*: instituciones de docencia e investigación de la RFA. *Responsable*: Gobierno de Alemania. *Idioma*: alemán. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguros médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos*: título profesional; constancia de aceptación de la institución receptora; certificado de dominio del idioma alemán; edad máxima 32 años. *Fecha límite*: 11 de octubre de 1991 (2º aviso).

Canadá. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados en el campo de la ciencia y la tecnología, humanidades y artes. *Duración*: 10 a 12 meses para estudios de posgrado y 6 meses para investigación. *Lugar*: instituciones de docencia e investigación del Canadá. *Organismos responsables*: Consejo Internacional para Estudios Canadienses (ICCS) y Gobierno de Canadá. *Idioma*: inglés o francés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos*: título profesional; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo o de la Alianza Francesa, IFAL o CELE/UNAM; constancia de aceptación de la institución canadiense receptora. *Fecha límite*: 8 de noviembre de 1991 (2º aviso).

Canadá. Programa de Becas de Excelencia para estudios de posgrado en Quebec dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración*: un año, a partir de enero de 1992. *Lugar*: instituciones académicas de la Provincia de Quebec. *Responsable*: Gobierno de la Provincia de Quebec. *Idioma*: francés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos de instalación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos*: título profesional; certificado de dominio del idioma francés. *Fecha límite*: 27 de septiembre de 1991 (último aviso).

Canadá. Estudios de posgrado dirigidos a egresados en el campo de la ciencia y la tecnología, las artes y las humanidades. *Duración*: 3 meses, con opción de prórroga mientras continúen los estudios. *Lugar*: Provincia de Quebec. *Responsable*: Gobierno de la Provincia de Quebec. *Idioma*: inglés o francés. La beca comprende la reducción de la colegiatura en un 50 o 70%, dependiendo de la universidad de interés. *Requisitos*: título profesional; constancia de aceptación de la institución educativa canadiense; examen TOEFL con 550 puntos mínimo o certificado del IFAL, Alianza Francesa o CELE. *Fecha límite*: 24 de octubre de 1991 para estudios que den inicio en enero de 1992 (2º aviso).

Egipto. Curso sobre producción de hortalizas y producción avícola dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales o que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración*: 15 de enero al 31 de marzo de 1992. *Lugar*: El Cairo. *Organismo responsable*: Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Idioma*: español. La beca cubre gastos de inscripción, hospedaje y alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos*: título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área; edad máxima 40 años. *Fecha límite*: 14 de octubre de 1991.

Japón. Seminario sobre administración para el control de parásitos (un paso hacia el cuidado primordial de la salud), dirigido a egresados del campo de la medicina o áreas afines. *Duración*: 20 de enero al 19 de febrero de 1992. *Lugar*: Asociación Japonesa para el Control de Parásitos, Tokyo. *Organismo responsable*: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma*: inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos*: título profesional; amplia experiencia en el área; edad máxima 35 años. *Fecha límite*: 20 de octubre de 1991.

España. Curso Interamericano para profesores de lengua y cultura española dirigido a docentes con licenciatura en letras. *Duración*: 15 de enero al 30 de junio de 1992. *Lugar*: Madrid. *Organismo responsable*: Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI). La beca cubre asignación de 440 mil pesetas, distribuidas en cinco mensualidades. *Requisitos*: experiencia docente mínima de 1 año; edad máxima 45 años. *Fecha límite*: 23 de septiembre de 1991 (último aviso).

CURSOS

Cuba. Curso Internacional de posgrado "Desarrollo y Relaciones Internacionales" dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales. *Duración*: enero a marzo de 1992. *Lugar*: La Habana. *Organismos responsables*: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Centro de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de la Habana. *Requisitos*: título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite*: 1 de noviembre de 1991. *Informes*: Programa FLACSO-Cuba, Rectoría, Universidad de La Habana, Cuba, Tel: 70-1626, Fax: 32-2757. /DGIA, Subdirección de Intercambio Internacional.

REUNIONES

España. I Congreso Internacional "Miguel Hernández". Duración: marzo de 1992. Lugar: Alicante, Elche y Orihuela. *Organismos responsables*: Gobierno de España e instituciones académicas y culturales. Durante el congreso se pretende mostrar una nueva visión de la obra del poeta, así como una reflexión crítica sobre el contexto social y literario que la determinan. *Informes*: Generalidad Valenciana, Carratalá 47-03007 Alicante, España, Telefax: (96)5100896.

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Dirección General de
Intercambio Académico

Se impuso la tradición

Ganaron los *Cóndores* de la UNAM a las *Aguilas Blancas* del I.P.N.

Foto: Santiago Ibáñez

La defensiva *Cóndor* impuso sus condiciones ante las *Aguilas Blancas*.

En la segunda jornada de la categoría mayor de la Onefa destacó el triunfo de los *Cóndores* de la UNAM, quienes se impusieron 12 puntos a 7 ante sus acérrimos adversarios, las *Aguilas Blancas* del Politécnico, en un juego realizado en el estadio de Zacatenco, que registró una entrada completa.

Los restantes resultados de la Conferencia Liga Mayor fueron los siguientes: *Osos-Acatlán* 17 - *Aguilas Reales* 8; *Cherokees* 21 - *Poli Blanco* 17; *Tecnológico de Monterrey* 20 - *Centinelas* 17 y *Tigres de la UANL* 30 - *Panteras Negras* 13.

Los resultados de la primera jornada de la Conferencia Nacional fueron: *Guerreros Aztecas-UNAM* 42 - *Huracanes-ENEP Aragón* 0; *UDLA* 80- *Instituto Tecnológico SLP* 0; *Instituto Tecnológico Querétaro* 16 - *Redskins* 14; *Instituto Tecnológico Tlalnepantla* 21 - *UA Chapingo* 20; *Tigrillos* 6 - *UAE México* 13; *Búfalos* 0 - *ITESM-La Laguna* 17 y *Pieles Rojas-IPN* 23 - *UA Coahuila* 15.

Jornada 3 Conferencia Liga Mayor: *UANL* vs *Centinelas* (septiembre20, 19:30 horas en Monterrey); *Aguilas Reales* vs *Poli Blanco* (septiembre 21, 15:00 horas en el Estadio *Roberto "Tapatío" Méndez*); *Cherokees* vs *Aguilas Blancas* (septiembre 21, 12:00 horas - *Joaquín Amaro*); *Osos vs Cóndores* (septiembre 21, 14:00 horas en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria); y *ITESM* vs *UAM* (septiembre 21-19:30 h en Monterrey).

Jornada 2 Conferencia Nacional: *ITESM-Laguna* vs *UA-Chapingo* (en Torreón); *Pieles Rojas* vs *Guerreros Aztecas* (septiembre 21, 12:00 h Zacatenco); *I.T.S.L.P.* vs *Redskins* (en SLP); *Búfalos* vs *UAE-Méx* (en Toluca); *IT TLalnepantla* vs *UDLA* (septiembre 21, 13:00 h en I.T.Tlalnepantla); *Tigrillos* vs *I.T. Querétaro* (septiembre 21, 13:00h, puerta 8 Ciudad Deportiva); *UA Coahuila* vs *racanes* (en Saltillo).

Escuche y participe en Goya deportivo

Es una coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM que se emite todos los sábados de 9:00 a 10:00 h, por las frecuencias 96.1 de FM y 860 de AM.

Este sábado se presentará: *Karate do y Gimnasia*.

Es un programa en vivo, con teléfonos abiertos para usted, el principal protagonista.

Intégrate al softbol universitario

La Asociación de Softbol de la UNAM invita a toda la comunidad estudiantil a los juegos de la Liga Universitaria que se están llevando a cabo en los campos ubicados en el costado sur de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

Si desean incorporarse como jugadores a algún equipo, el profesor Francisco Villalobos proporcionará cualquier información al respecto los días sábados, desde las 10:00 h, en las instalaciones de la especialidad.

¡Asiste y participa!

Macizo granítico localizado en California, EU

El Capitán, última conquista del equipo de escalada en roca

El grupo de exploración realizó un recorrido por la Sierra Tarahumara y el de espeleología estuvo en la selva de Chiapas

El grupo representativo de Escalada en Roca de la UNAM conquistó el pasado mes de agosto uno de los macizos graníticos más elevados del mundo: El Capitán, que se localiza en el valle de Yosemite, en el estado de California, EU, y que tiene una pared vertical de mil metros de desnivel de su base a la cima.

Siguiendo la ruta conocida como La Nariz, y con un equipo constituido por agua, comida y ropa apropiada para la ocasión, los universitarios Eusebio Hernández (jefe de la expedición), Adrián Farfán Flores (Ingeniería-ENEP Acatlán), Eduardo Tovar Díaz (Cecesd), Favio Flores (pasante de Biología), Luz María Calzada (Cecesd), Mónica Palome (pasante de idiomas-ENEP Acatlán) y Angeles Mendoza (pasante de Biología), tuvieron que pasar en reducidas mesetas las noches de los tres días que duró el ascenso.

Posterior a esta conquista, los integrantes del equipo de Escalada en Roca de la UNAM ascendieron también, durante dos días y dos noches, el *Half Dome* siguiendo la ruta noroeste, con un desnivel de 600 metros. Finalmente escalaron el contrafuerte este de la Catedral Mediana y de El Capitán, ambas durante un día.

Cabe señalar que este grupo de universitarios intentó los mismos ascensos el año anterior, pero un desastre originado por un incendio en los alrededores de estos macizos obligó a que los diversos grupos que se encontraban en la zona fueran desalojados para evitar mayores percances.

Exploración y espeleología

Por otra parte, el equipo de Exploración de nuestra Casa de Estudios realizó, en agosto último, un recorrido de 21 días por la Sierra Tarahumara, introduciéndose a las tres principales barrancas de este lugar, como son Huerachi, Batopilas y Del Cobre, en las que avanzaron 130 kilómetros a fin de recopilar datos sobre la geografía de esa zona.

Asimismo, el grupo de Espeleología de la UNAM realizó una exploración por la selva El Mervadito, situada en el estado de Chiapas. Sin embargo, ante la falta de un guía local y luego de "abrise brecha durante ocho días", no pudieron localizar su objetivo: el sótano denominado Ojo de Tigre.

Curso Básico de Montañismo

El profesor Eusebio Hernández, presidente de la Asociación de Montañismo de la UNAM, invita a todos los universitarios a inscribirse en el Curso Básico de Montañismo que iniciará el próximo 21 de septiembre y tendrá una duración de tres meses. En él se abordarán las especialidades de Alta Montaña, Espeleología, Escalada en Roca y Exploración.

Informes: Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, lunes a viernes, de 12 a 17 horas. Cupo limitado. □

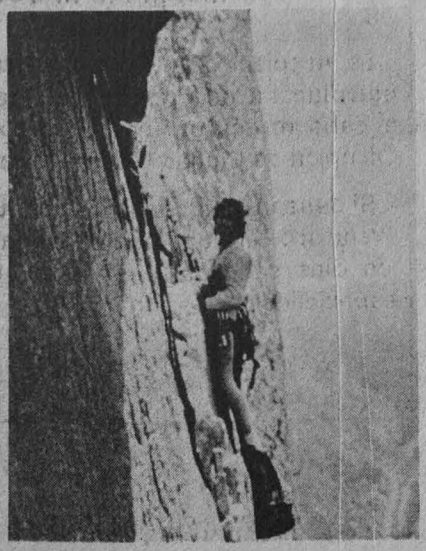

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves **publicada por la Dirección General de Información.** Oficinas: Primer piso del edifico ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06. 550-52-15, extensión 3320.

Año, XXXVII. Novena Epoca
Número 2,592

UNAM Iztacala
Educación Continua

U.N.A.M.
IZTACALA

LO INCONSCIENTE

Y SUS

MANIFESTACIONES

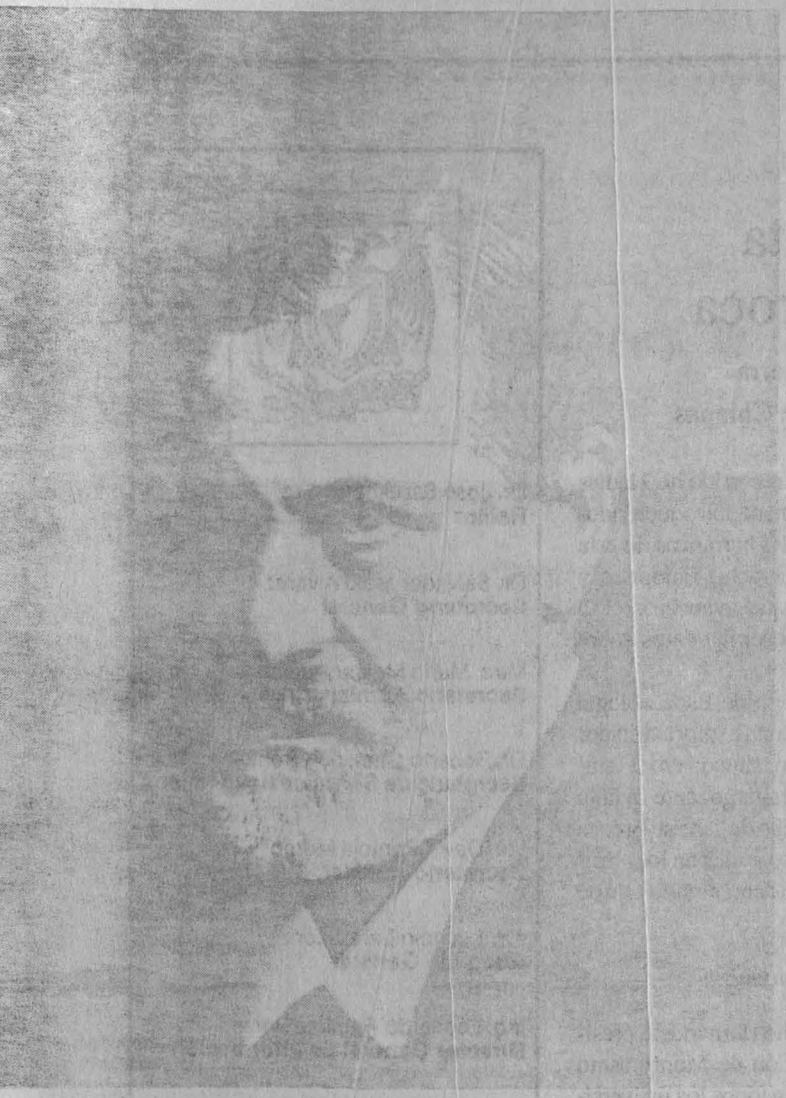

Introducción al Psicoanálisis a partir de la obra de Freud

Inicio: 26 de Septiembre, 1991
Término: Julio de 1992

Diplomado:

1. El Proyecto de Freud
2. Los Sueños y los Actos Fallidos
3. La Teoría de la Libido
4. Teoría General de las Neurosis

Participan:

Dr. José Cueli
Dr. Juan Maceira
Dr. Juan Carlos Pla
Dra. M. Mendizabal
Dr. Roberto Castro R.
Dra. Esperanza Pla
Dr. Alfredo Valencia
Dr. Salvador Rocha
Mtro. Miguel A. Zarco
Dr. José Luis Mena
Dr. Mario Cárdenas
Mtro. Juan M. Silva C.
Dr. Julio Casillas
Dra. Ana María Fabre

Informes e Inscripciones: División de Educación Continua. Edif. de Gobierno ENEP-Iztacala
Av. de los Barrios s/n Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de México

Tel.: 565-22-33
ext. 238 y 244